EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Matence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batallière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 18 de Octubre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 799

NOTAS DE FENIX

La próxima llegada del presidente del Brasil tiene profundamente divididos los ánimos, en materia de estética.

El diario oficial se deleita en los futuros exteriores decorativos de Buenos Aires. «La caprichosa construccion (dice) que se levanta en la plaza de Mayo y que será iluminada con cuatro mil luces de gas, será, sin duda, una de las mas hermosas *novedades*; la Avenida de Mayo en su grandiosa perspectiva ofrecerá el mas hermoso golpe de vista, profusamente iluminada; la calle de la Florida desaparecerá bajo una iluminacion verdaderamente maravillosa; la plaza Rodriguez Peña, frente al palacio del señor Devoto, donde será alojado el doctor Campos Salles, presentará un aspecto verdaderamente *férico*, pues entre el follaje de los árboles y en el cesped de los macizos, tienen la idea de colocar millares de lamparillas eléctricas multicolores».

Oigamos ahora á la parte contraria, que lo es *La Nacion*:

«Vamos á ocuparnos por una sola vez, y con el solo fin de salvar responsabilidades, de los adornos que se están levantando en las calles y plazas de la ciudad.

No hay dos opiniones al respecto: en vez de decorar afean, aparte de que por su carácter parecen mas propios para carnaval que para una fiesta nacional.

Por sabido se deja que siempre los arcos triunfales y los templetes de tabla pintada resultan mamarrachos, y, por lo tanto, debía habérselos proscripto, limitando los adornos á su menor expresion. La plaza de Mayo, que es esa hermosísima con sus plátanos, parece ahora una fantasía de Kallay, el insuperable director del teatro Chinesco.

Pero lo que es intolerable, es esa cosa sin nombre que le están pintando sobre el costado al venerable cabildo!

Si no conseguimos que los adornos sean modificados ni que se quite ese telon de teatro de títeres pegado al viejo recinto de donde surgió la emancipacion americana, al menos que quede constancia de que el público de Buenos Aires reputa ridículos y dignos de un pueblo sin cultura esos palitroques y esos pintarrajeos con que se está afrentando á la ciudad.»

Quedamos, pues, en que una vez mas se realiza aquello de: sobre gustos no hay nada escrito.

⁂

La siguiente nota se relaciona con un artículo del señor Frommel que dias pasados reprodujimos:

(Copia)

Señor Director de la Revista de la Asociacion Rural del Uruguay.—Presente.—Señor Director:—He leido en el núm. 18 de su interesante periódico, correspondiente al 30 del ppdo. Setiembre, unos análisis que se dice son de vinos importados por el comercio de esta plaza.

Como esos vinos habian sido analizados por esta oficina, procedí inmediatamente á nuevos análisis extrayendo muestras duplicadas y me creo autorizado despues de ello para afirmar que los publicados en su ilustrado periódico ó no son de los mismos vinos referidos ó son tan defectuosos y erróneos que no pueden revestir la necesaria autoridad.

Por ejemplo: Según esos análisis contienen los vinos acusados un notable exceso de alcohol y de sulfatos, lo cual no es verdad: pues en el T. L. que es el más rico no pasa en una de las muestras de 14.5 y en otra de 15.25 y respecto á los sulfatos ninguno de los citados alcanza al límite tolerado por los decretos reglamentarios en vigencia.

Usted comprenderá, señor director cuán necesario es á esta Oficina dejar sentada la correccion de sus procederes y accederá seguramente á publicar en su importante revista esta rectificacion, sin perjuicio de sostener y demostrar, si es necesario de nuestra parte, la exactitud de nuestras conclusiones.

Soy de usted atento S. S.

José de Miquelerena,
Director de la Oficina de Análisis de la Aduana.

⁂

Va en seguida un ramillete de lamentos, extraido de nuestra correspondencia, y vá con él la persuacion de que serán corregidos los defectos que se señalan:

⁂ Pido á *Fénix* que interceda ante la Empresa del tranvía del Reducto para que arregle los ramales de afuera que están en un estado detestable. Los pasajeros que tenemos la desdicha de viajar por esa línea, sufrimos toda clase de angustias. En algunos parajes parece que el wagon vá á emprender el vuelo. En otros, los sacudimientos son tan rudos que se convierte aquello en un Purgatorio, donde pagamos lo mismo justos que pecadores.—Una víctima.

⁂ Dos veces, en dia domingo y en horas reglamentarias, he encontrado cerradas las puertas del Museo Nacional, y lo mismo les habrá pasado á otras personas que quisieran pasar un rato agradable é instructivo. ¿Y para cuándo se dejan los paraguas y los tranvías?—Un chasqueado.

⁂ Recorriendo el domingo los alrededores del Arroyo Seco, llegamos hasta la casa que habitó nuestro patricio Joaquin Suarez, y con verdadero sentimiento hemos visto que la placa que se ha colocado al frente de la fachada, para honrar su memoria y enaltecer sus virtudes, se encuentra completamente ininteligible, por la accion destructora del tiempo y por la desidia y abandono de las autoridades encargadas de velar por su conservacion, para que la inscripcion que se ha gravado en ella pueda ser leida por el mas corto de vista... y de patriotismo!...

Del modo en que actualmente se encuentra la placa, ni con los rayos Rogent se puede leer su inscripcion; de modo que apelamos el patriotismo de nuestra Municipalidad á fin de que cuanto antes se subsane tan lamentable abandono.—Varios Suaristas.

⁂

Como suele suceder que lo de casa se desdeña, aún cuando valga lo mismo ó más que lo extraño, para corregir ese defecto nacional copiamos estos párrafos epistolares.

«Despues de permanecer cerca de un mes en Mondariz nos vinimos á Paris, donde deseaba consultar á algunos de mis antiguos maestros de la Facultad de Medicina.

La mayoria se inclinó por las aguas de Santa Nectaire, donde me hallo actualmente, muy poco conocidas, me decian, pero muy eficaces en el tratamiento de mi enfermedad.

Sin embargo para mi sus buenos efectos han sido mas que dudosos, pues en el mes que llevo de tratamiento no he notado mejoría alguna.

Ahora estamos proyectando la última tentativa de aguas minerales. Esta vez será en la frontera de Suiza, en Evian, á donde yo tenia la intencion de ir antes de emprender mi viaje á Europa.

Veremos si mi idea tendrá mas éxito que la de mis ilustres consejeros, ó si tendré que abandonar para siempre la indicacion de las aguas minerales europeas y concretarme al agua Salus de la Coronilla de Minas, que es por cierto mas agradable y quizá mas eficaz que las que he tomado hasta hoy.»

Lo que antecede expresa el juicio que por impresiones propias acaba de emitir un médico compatriota nuestro, que recorre la Europa en busca de alivio á sus dolencias.

Difícil sería decir mas en elogio del agua límpida, fresca y saludable que surge de la agreste y hermosa gruta del Puma.

Fénix.

PARIS

UNA ACTRIZ ESCANDINAVA

Hace pocos dias, el crítico Lemonnier aseguró que Courtée valia más que Felicia Mallet, y como las comediantas no pueden soportar á los compañeros que les hacen sombra, la deliciosa Pierretta, de la pantomima parisiense, verde de cólera bajo su máscara blanca, estuvo á punto de asesinar al gran mimo de los Bufos.

«¡Rabietas de niña mimada!», exclamó el pobre Courtée, curándose un rasguño.

Y como alguien le preguntara:

—¿Le ha hecho á usted mal?—contestó:

—No. Ella es la que debe sufrir.

Ella sufre, en efecto. Despues del artículo de Lemonnier, confirmado por Larroumet en el folletin de *Le Temps*, he aquí, en *Le Journal*, una crónica en que Claretie asegura que Carlota Wiehe tiene genio.

¡Carlota Wiehe! Sí; la parisiense del Norte, la deliciosa artista escandinava, la fina, la felina, la divina encarnadora de almas ligeras y aladas, la que en el Polo sonrie cual las chicas de Montmartre y se estremece como las amorosas de Sevilla; la flor esbelta que turba los ensueños de los pastores protestantes y hace arrugar el entrecejo al austero Bjoernsterne Bjoernson; Carlota Wiehe, en fin, que se halla ahora en Paris como en su propia patria, y que comienza á ser la verdadera rival de Felicia Mallet.

En Cristianía y en Estockolmo la deliciosa «Lota» representa papeles importantes en los dramas nuevos, y es la Nora de Ibsen y la Dolorosa de Donnay.

En Paris, segura de que nadie entendería sus palabras, se contenta con ser la Colombina rosada de rostro y rosada de traje, que seduce á Pierrot y que no entreabre los labios sino para sonreir.

Y no lo hace creyendo rebajarse, no. A un periodista que le preguntaba si no preferiría representar un gran drama á *mimar* un solo acto, le dió una leccion de estética, contestándole:

—No. Para mí todos los géneros son igualmente estimables. Yo no creo en arte grande y arte chico, pues cuando alguien llega á la perfeccion en lo pequeño, se engrandece... Recuerde usted á Benvenuto.

Al escribir esta crónica, el periodista prefirió recordarla á ella: «Es admirable—dijo—es tan admirable como Réjane.»

De Réjane tiene, en efecto, la gracia sinuosa, la emocion discreta, el gesto expresivo y el modernismo refinado.

Como ella, es la mujer nerviosa de nuestra época, la mujer artificial que viste como una muñeca, que se adorna como un ídolo bárbaro, que vive en invernaderos enervantes y que palpita eternamente con palpitaciones de mariposa enferma. No es toda la mujer como la Duse.

Tampoco es la leyenda suntuosa como Sarah, ni menos aún la pasion brutal como la Yaco; nó. Es la joya perversa de Paris y de Viena, cuyo cuerpo se alimenta de ensaladas al champaña y cuyo cerebro se nutre de paradojas pintorescas.

Bailando en su alcoba ante su espejo, vestida de andaluza, y creyéndose sola, es dichosa porque se admira. Cuando descubre luego junto á la cortina de la cama la mano ruda del hombre que ha entrado para asesinarla, no sufre mucho, pues el miedo natural se evapora ante la idea de que ella es la más fuerte y de que en la lucha de sus lábios y del puñal, sus lábios vencerán. Por eso, cuando llega el noble caballero que vá á defenderla, lo primero que se le ocurre es proteger al asesino, á quien considera muy débil ante ella. «Habría podido matarte» —exclama el salvador.—«No»—termina Lota.— Y ese «no» está dicho con tanta sencillez, con tal natural coquetería, que hace ver que en realidad, en la vida, como en el arte, ella es la mas fuerte.

E. Gomez Carrillo.

Paris, 15 de Setiembre.

El Museo Histórico

El Comité Ejecutivo que tuvo á su cargo la tarea de secundar eficazmente la iniciativa del doctor Salterain relativa á la fundacion del Museo Histórico, enviará mañana al Ministerio de Fomento, la nota, en la que se dá cuenta de todos los trabajos realizados y del estado actual del referido Museo.

En esa nota la Comision señala la conveniencia de asegurar de una manera permanente el funcionamiento de ese Instituto, afectando para ello un pequeño presupuesto.

Nuestros informes nos permiten suponer que las indicaciones del comité encontrarán favorable acogida en el Poder Ejecutivo y que ellas serán sometidas al Cuerpo Legislativo en la debida oportunidad.

CONCURSO DE PRACTICANTES

Se verificó ayer en la Facultad de Medicina el 3er. acto del concurso abierto por la Comision N. de Caridad para la provision de 17 puestos de practicante en los establecimientos que administra.

Consistió la prueba en practicar sobre el cadáver la ligadura de diversas arterias, demostrando todos los concursantes conocimientos satisfactorios.

Se habian presentado al acto 20 estudiantes pero como solo vacan 17 puestos, y apesar de que todos ellos obtuvieron la aprobacion y felicitaciones del tribunal examinador, 3 de ellos tendrán que esperar á que se produzcan nuevas vacantes.

Los que entrarán de inmediato á ocupar sus puestos son los señores Antonio Cabral, José Negrotto, Angel Carlos Maggiolo, Edmundo Escande, Baldomero Cuenca y Lamas, Ruperto Borrás, Pedro Martino, Carlotó Yagues Laso, Alberto Curia, Alberto Perez Montebruno, Luis Calzada, A. Vecino, Próspero Brunet, José Barreto, A. Brin, Prudencio de Pena, F. Nogueira.

Los señores Antonio Cabral y José Negrotto han obtenido el mayor número de puntos,—49 sobre 50,—no habiendo obtenido la totalidad á causa de que en la prueba oral no se concedió por la mesa examinadora sino 9 puntos sobre 10, á los examinados que dieron mayores pruebas de suficiencia.

Homenajes á Campos Salles

La comision brasilera encargada de correr con la direccion de los trabajos para la recepcion aquí del presidente del Brasil señor Campos Salles, ha dado comienzo á sus tareas despues de la segunda reunion celebrada el domingo ppdo. en casa del ministro doctor Fialho.

Allí se dió cuenta, como ya se ha dicho del ofrecimiento desinteresado hecho á la comision por la señora viuda de Bragaље uno de sus vapores para conducir á los residentes brasileros al encuentro del Riachuelo que conducirá al señor Campos Salles.

La Comision quedó encargada de contratar la confeccion de la tarjeta de oro con que ha de obsequiarse al presidente del Brasil.

Probablemente será encargado el trabajo á uno de los mas reputados grabadores.

El pleito internacional del Pacifico

RESPUESTA Á LA NOTA DE KONING

Conferencia del ex-ministro Zeballos

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, 17—Un telegrama de La Paz (Bolivia) dice que el tema del dia es la respuesta á la nota de Koning, que acaba de ser pasada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Es un documento templado en la forma y enérgico en el fondo.

Hace notar en forma correcta que la nota de Koning no tienen antecedentes que la justifiquen.

Luego manifiesta la imposibilidad de la cancillería para renunciar á un puerto sobre la costa del Pacífico, derecho que no puede ser siquiera discutido.

No se trata de adquirir un territorio que no pertenece á Bolivia. Bolivia reclama lo que le pertenece.

Aplazar una solucion final no ha podido jamas significar la cesion de sus derechos mantenidos firmemente.

Bolivia rechaza de una manera absoluta toda negociacion que pudiera tener un carácter de imposicion.

Meditará con calma la actitud que en último extremo deberá asumir, pero no acepta la simple proposicion de un puerto franco sobre el Pacífico y bajo el dominio de Chile.

Añade que los seis millones que ofrece Chile al cambio del dia, se reducen á cuatro millones y medio.

El departamento de Antofagasta posee grandes riquezas, 4 puertos y 7 caletas y vende anualmente por 7 millones y medio de pesos; lo que Bolivia pide no es la novísima parte de lo que Chile ha retenido despues de la guerra.

Lamenta que Koning haya comprometido á su gobierno sosteniendo que la victoria es la ley suprema de las naciones y recuerda que naciones mas fuertes que Chile han rendido culto á los principios arbitrales.

Examina que Chile procede en contrario, aumentando sus armamentos y rehusando cumplir el plebiscito, como lo establece el tratado de Ancon, cuyo cumplimiento determinaria el límite definitivo.

—

Lima, 17.—Varios telegramas de Santiago anuncian que en esa capital circula la noticia de que el ministro del Perú, señor Chacaltana, ha pedido al gobierno chileno que resuelva sin tardanza el cumplimiento del protocolo Billinghurst-Latorre concerniente, á la cuestion de Tacna y Arica.

Esta noticia carece de fundamento.

El doctor Chacaltana no ha recibido instrucciones para alterar la forma moderada en que inició su gestion ante el gobierno de Chile al hacerse cargo de la legacion.

—

Santiago de Chile, 17—Háse dado á la publicidad la circular dirigida á los representantes de Chile en el extranjero por la cancillería, dándoles cuenta del verdadero estado de las cuestiones con el Perú y Bolivia, que son comentadas en forma desfavorable á Chile, apesar de que éste ha procedido con generosidad y espíritu conciliador, no habiéndose arribado á solucion por mala voluntad de aquellos paises.

Esto es lo que en sustancia afirma la circular que la cancillería pide á los ministros hagan conocer de los gobiernos ante los cuales estan acreditados.

—

Santiago de Chile, 17.—Los valores nacionales han sufrido ligera baja con motivo de los diversos rumores que sobre política internacional vienen corriendo desde algunas.

Tanto la version de que el ministro peruano Chacaltana habia insistido con energía ante el gobierno chileno para que solucionara la cuestion de Tacna y Arica como las de que Bolivia habia protestado de la nota de Konig y que el gobierno argentino hablase negado á atender las reclamaciones chilenas sobre permanencia de sus tropas en territorio de este país, han sido desmentidas categoricamente, siendo de observar que hasta la prensa alarmista y revolucionaria por excelencia proclama la necesidad de no hacerse eco de éstos rumores que causan grave daño á Chile.

—

Buenos Aires, 17.—Entre nuestros hombres públicos ha despertado gran interés la conferencia que el ex-ministro de relaciones doctor Estanislao D. Zeballos dará mañana en el instituto geográfico argentino sobre política internacional y bajo el tema Chile y Bolivia.

Despues de hacer la historia de la cuestion pendiente entre ambos paises y de la política seguida, examina la actitud que en su concepto corresponderia asumir á la Argentina en el problema del Pacífico. Referiráse tambien Zeballos analizándola, á la cuestion chilena, exigiendo el desalojo de los puertos argentinos situados al oriente de los Andes.

—Comunicaciones de Bolivia anuncian que se recibió recientemente 3 cañones y 1000 rifles Manlincher y se esperan 2000 Mauser.

Sociales

EN EL ATENEO

La fiesta de anoche en el Ateneo ha sido una de las reuniones mas brillante de este año social.

Imposible es describir con exactitud la animacion extraordinaria que presentaban los salones, llenos de luz y de alegría en el esplendor de la fiesta.

Todos los ámbitos del hermoso edificio rebosaban de distinguidísima concurrencia, que recorria los salones admirando la notable exposicion de *afiches*, mientras los dulces acordes de la orquesta de Logheder se deslizaban melódicos por el ambiente llevando consigo sones de voces y de risas argentinas.

Se ha obtenido lo que se deseaba: que la sede de nuestro primer centro artístico y literario congregara por el nombre glorioso de la institucion y por el prestigio de sus levantados ideales, todo lo más selecto de nuestra sociedad.

El programa del festival se cumplió con brillo, desde los números de música hasta la aplaudidísima poesía del jóven Emilio Frugoni, recibiendo los organizadores del concierto calurosas y merecidas felicitaciones.

Va enseguida la lista de señoras y señoritas que recordamos, pues sería imposible incluir á todas las asistentes á la fiesta:

Señoras—Isabel Castro de Lacueva Stirling, Elena Capuro de Arocena, María Avila de Avegno, Pilar Herrera de Artega, Amelia Valdéz de Amunátegui Rivera, María Castro de Figari, Luisa Acevedo de Blanco, María Legrand de Beherens, María E. Perez Butler del Castillo, Adela Suarez de Cranwell, Ema Ruano de Capurro, Bernardina Muñoz de De-María, Odila Martins de Echevarrito, Margarita Legrand de Figari, Clara J. de Haedo Suarez, María Mercedes Suarez de Gianelli, Rosa Rodriguez de Goldaracena, Ema Marexiano de Garabelli, María Hordeñana de Lemos, Enriqueta Salterain de Lesse, Josefa Marquez de Morquio, Carolina Regules de Moratorio, Josefina Alvarez de Perey, Manuela Diaz de Pena, Elvira Magariños de Palomeque, María Castro de Quintela, Ines Magariños de Rowley, Sofía Castro de Rodriguez, Ema Marexiano de Ramasso, Flora W. de Shaw, Ema Pareja de Shaw, Josefa Perez de Salvañach, Hortencia Fleurquin de Seijo, Manuela Herrera de Salterain, María Inés Regules de Tezanos, Ana Pereira de Vidal, Francisca Belgrano de Vaeza Ocampo, Leonor M. de Benzano, señora de Acosta y Lara, Elena Paullier de Agustini, Concepcion Avila de Roman, Berta del Castillo de Cabrera, Mercedes Tebot de Barbat.

Señoritas—Irene Diaz Reynold, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Virginia Roustan, Concepcion Avila, Catita Castro Caravia, María Elena Figari, Elisa y Laura Artagaveytia Marcenal, Elvira Acosta y Lara, Ana, Concepcion, é Irma Avegno, Matilde Abella, Zulma y Dolores Barbot, Ana Balparda Alvarez, María y Eloisa Brito del Pino, Cora Brizuela, Luisa Blanco Acevedo, Ana y Margarita Benzano, Amanda Brito del Pino, Ema Capurro, Elena Cramwell, Eloisa, María Emilia y Elena Castellanos, Elena y Mercedes Capurro, Sara Crispo Brandis, Josefina y Margarita del Castillo, Emilia María Flores, Julieta y Carolina García Acevedo, Celia y Margarita Gomensoro, Sara y Adela García Rodriguez, Celia, Adelaida y Rosario García Morales, Faustina García Lagos, Elena Hordeñana, Enriqueta é Irene Illa, Clotilde y Milka Lussich, Enriqueta Lessa, Zaida, Elida y Zulma Martins, Edelmira y María Elena Muñoz, Enriqueta Sara Mendoza, [illegible], Marta y Rosina Perez Butler, Manuela y Albertina Pena, Sofía y Elena Paullier, Sofía Pietracaprina, Aurora Haedo Suarez, María Inés Rowley Polonia y Maclovia Risso, Flora María Shaw, Enriqueta de Castro, Elvira, Tomasa y Rufina de Tezanos, Honorina Scandroglio, Margarita Navajas, Mariana y Angela Viale, Elena Mullin, Clotilde, Margarita y Carlota Stajano, María, Carolina, Blanca Angelina, Matilde, Esther y Elena Salvañach, Elena y Elisa Spangenberg, Margarita Trimble, Sylvia y Linda Talice, Lili Trabucatti, María Usher Blanco, Mercedes Vidal, Laura y Elena Victorica, Juana y Malvina Vazquez Varela, María E. Vaz Ferreira, Sara y Jacoba Vigil, Justa Wilson, María Celia Cazaravilla, Elisa y Elvira Vazquez Varela, Emilia Brito, Sara Vallozo, María y Ester Ilarraz, Lola Solari, Aura y María Diaz Ramirez, Ofilia Solari y otras que escapan á nuestra memoria.

⁂ El señor don Ernesto Satov que estuvo acreditado en Montevideo como Ministro de Inglaterra, ha sido nombrado ministro en China.

⁂ Partirán el jueves próximo para Buenos Aires con el objeto de dar allí una Academia de esgrima los distinguidos profesores Cárlos Pessina y Nicolás Revello.

⁂ En el vapor de la carrera se embarcaron ayer para Buenos Aires el señor don Cárlos Uriarte, don Nicolás Mihanovich, don Tomás Kasen y doctor don Diego Pons.

En la Aduana

Como lo habiamos anunciado en nuestro número anterior, el señor ministro de Hacienda complementó ayer su inspeccion de la Oficina de Estadística Aduanera, pasando luego á visitar el Resguardo.

Atento á la especial importancia de esta dependencia del Estado, el doctor Dufort y Alvarez dedicó casi toda la tarde al exámen de las siguientes secciones: Inspeccion, Secretaría, Mesa de decretos de embarque y desembarque, Mesa de reembarco y removido, Mesa de exportacion, Oficina del despacho general de descarga, Seccion tenedurla de libros, Oficina de bahía, Oficina del Resguardo principal, Salon de revisacion de equipajes de pasajeros, depósitos y archivos.

Hoy el señor ministro de Hacienda se ocupará del Resguardo exterior, inspeccionando sus varias dependencias. Para el efecto se embarcará en uno de los vaporcitos de la Aduana.

El coronel Lecueder

A raiz de los rumores alarmantes circulados en los comienzos de Setiembre último, el gobierno dispuso, como se recordará, que el coronel Cárlos Lecueder, presidente de la Junta E. Administrativa del departamento de Artigas, bajara á Montevideo permaneciendo aquí á disposicion de la superioridad.

Las averiguaciones practicadas posteriormente han arribado á la conclusion de que el coronel Lecueder ha guardado en los últimos meses una actitud de correcta prescindencia de todo trabajo político contrario á la actual situacion del pais y que mas bien se inclina á la tendencia de acercamiento que empieza á dibujarse en un determinado grupo de colorados, distanciados hasta hace poco del señor Cuestas.

Fundándose en todo esto, el señor presidente de la República concedió ayer al coronel Lecueder autorizacion para regresar á San Eugenio, adonde le reclaman sus intereses particulares.

Pero, antes de ponerse en viaje, dicho militar gestionará ante el ministerio de Gobierno, en su carácter de presidente de la Junta E. Administrativa de Artigas, el despacho del asunto iniciado á su llegada á Montevideo y relativo á la proyectada construccion de un edificio en San Eugenio para instalar en él la corporacion municipal.

Al propio tiempo recabará del ministerio de Fomento la autorizacion para que el Departamento Nacional de Ingenieros formule los planos del hospital que se vá á levantar en la misma villa, con los recursos reunidos por la comision de damas presidida por la señora del coronel Lecueder.

Arreglo y reparación de caminos

El Ministerio de Fomento ha dictado ayer una resolucion en el plan de vialidad complementario del aprobado el 30 de Enero ppdo., para el arreglo y reparacion de caminos en San José—y despues de la aprobacion prestada por la Junta del departamento y del informe del Departamento de Ingenieros.

La resolucion establece:

1.° Aprobar el plan complementario de que se trata con las modificaciones y observaciones que hace en su informe el Departamento Nacional de Ingenieros.

2.° Su importe se costeará con las rentas de vialidad correspondientes al ejercicio anterior que tenga la Junta E. Administrativa en depósito, pudiendo disponer tambien oportunamente para el mismo objeto de las rentas de igual procedencia correspondientes al ejercicio actual, no debiendo excederse en ningun caso.

3.° Tanto la Inspeccion como la Junta se pondrán tambien de acuerdo para utilizar el importante concurso que los vecindarios tienen ofrecido para la realizacion de estas mejoras, lo mismo que para la contratacion de jornales, transportes y adquisicion de materiales en las condiciones más ventajosas.

4.° El pago de las obras, la adquisicion de materiales, los salarios del personal y demás gastos, lo verificará la Junta contra certificados expedidos en forma por la Inspeccion T. Regional núm. 1 quien deberá observar las reglas peculiares á toda contabilidad regular de obras públicas. Cualquier otra forma de pago causa un pago indebido sujeto á responsabilidad y demás efectos legales.

5.° Terminadas las obras la Inspeccion dará cuenta de su costo, y devolverá este expediente con los datos gráficos que más sirvan á comprobar la realizacion del proyecto que se aprueba.

6.° Por su parte la Junta E. Administrativa dará cuenta mensualmente al ministerio de los pagos que haya verificado acompañando copia de los certificados respectivos y guardando el original para la rendicion de cuentas definitiva. Con tal motivo y cuando lo estimara conveniente, la Junta presentará al ministerio las observaciones que le sugiera la ejecucion del plan de obras.

7.° Remítase este expediente á la Inspeccion Técnica Regional núm. 7 á sus efectos, comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—Cuestas.—Gregorio L. Rodriguez.

ELECTRICIDAD APLICADA

El señor Pascual Costa, que regresó ayer á Buenos Aires, despues de una corta permanencia en esta capital, lleva todos los antecedentes relacionados con un proyecto de aplicacion de la electricidad á los tranvías utilizando una red subterránea y acumuladores de gran potencia.

El proyecto del señor Costa tiene el asesorado técnico del señor Walter C. Hyre, ingeniero en jefe de la Compañía de Electricidad de Buenos Aires, quien considera aplicable en esa forma y con notable economía, la traccion eléctrica, obteniendo grandes ventajas sobre los sistemas adoptados en estos momentos.

El señor Costa lleva un plano relacionado con el alcantarillado y secciones de caños maestros que le servirá para el estudio de dos instalaciones eléctricas que propondrá en su proyecto que, segun sus propias afirmaciones, podrá ser presentado dentro de sesenta dias.

Las Mensajerías Fluviales

Ayer se escrituró la compra de la Compañía Mensajerías Fluviales del Plata.

Autorizaron esa escritura los escribanos Moratorio y Durán y Vidal.

El precio pagado fué 180.000 £.

En el boleto de compromiso se estipuló que se entregarian al contado 150.000 £ y á 6 meses las 30.000 £ restantes; pero, deseando hoy el señor Mihanovich, dejar terminada definitivamente la operacion, entregó al contado la totalidad del precio de la compra.

Por la parte vendedora firmaron la respectiva escritura los señores Don Tomás Kise, por sí don José M. Uriarte, por sí y don Diego Pons, por don Matías Fresnedo.

La parte compradora estaba representada por el propio adquiriente don Nicolás Mihanovich.

Fueron testigos don Manuel Lussich y don Antonio Urta.

Presenciaron el acto el doctor Marcó del Pont, letrado argentino, abogado del señor Mihanovich y don Juan Christophersen, agente del mismo señor en Montevideo.

—Las embarcaciones que constituyen la flota que se incorpora á la del señor Mihanovich son:

Vapores: Paris, Triton, Hélios, Montevideo, Labrador, Salto, A. B. C., Dorado, Fortuna, Tesoro, Rubí, Aguila Argentina, Lobo Marino, Yo Yo, Liberal, Surubí, Patito, Satélite, Centella, Delta, Jockey y Dandy.

Chatas—Burro, Lora, Do, Ré, Mi, Fa, Tortuga, Si, Mate, Sol, La, Cuadrada, Bife, Bife 2.°, Cuchara, Guaraní y 7 lanchas de menor porte.

Además los astilleros del Salto y sus anexos; todos los útiles, enseres y repuestos existentes en los mismos astilleros, en los vapores, en las agencias principales y en las de los puntos de escala.

Los proyectos del puerto

Nuevamente se reunió anoche la comision de estudios de los proyectos presentados para la construccion del puerto de Montevideo, con anotacion de todos sus miembros.

Despues de una laboriosa discusion, quedó aprobado el informe que hoy será pasado á la consideracion del Poder Ejecutivo y que probablemente será dado en el acto á la prensa.

Militares

Traslado de capitanes—El Gobierno ha dispuesto que el capitan Roberto Riveros, comandante de la 2.ª batería del regimiento de Artillería de Campaña, pase á continuar sus servicios como encargado de la seccion geográfica en la oficina técnica del Ministerio de Guerra y Marina.

El capitan Riveros será reemplazado en el regimiento por el de igual clase Rosendo Diaz, actualmente ayudante de la presidencia de la República y que se encuentra con licencia en la ciudad del Salto.

Libertad bajo fianza—El doctor Eugenio Perez Gorgoroso, defensor del teniente 2.° del regimiento 5.° de Caballería, Ramon Fernandez, encausado por insubordinacion, se ha presentado al juez que entiende en la causa, solicitando la libertad de su defendido bajo la fianza del teniente Ireneo Ayala.

El juez ha pasado el escrito en vista al fiscal.

Propuesta aceptada—El ministerio de Guerra ha aceptado la propuesta á favor del sub-teniente Eduardo H. Granert, para prestar sus servicios en el regimiento 1.° de Caballería, como porta estandarte.

Ascenso y asimilacion—El Gobierno ha concedido el grado de subteniente de infantería al sargento primero Juan Barlina, que presta sus servicios en el batallon 2.° de Cazadores.

Tambien ha concedido la asimilacion al grado de subteniente, al segundo maestro de la banda de música del mismo cuerpo, don José Calvet.

Juez en viaje—Partió ayer para la ciudad de Minas el Juez Militar de 2.° turno, teniente coronel Pablo Olivencia y el secretario del mismo juzgado, capitan Arturo I. Olave, con el objeto de instruir un sumario en la compañía urbana de aquella ciudad.

Con este motivo, el Supremo Tribunal dispuso que el juez de primer turno se hiciera cargo del juzgado que queda acéfalo.

El subteniente Mondino—Ha regresado de Italia, donde completaba sus estudios, el subteniente Sebastian Mondino.

Nombramiento de defensores—El teniente 1.° Meliton Sosa y alferez José C. Mermol, del regimiento 2.° de Caballería, encausados por abuso de autoridad, han nombrado defensor al coronel Bernabé Herrera y Obes y doctor Ramon P. Diaz, respectivamente.

El alferez Ramon Naya, condenado á prision por la justicia civil, y cuya causa debe ser revisada por la militar, ha nombrado defensor al capitan José E. Puentes.

Militares en viaje—Llegaron ayer: de Pando el capitan Jacinto Salvagno; de Tacuarembó el de igual clase German Gil y el alferez Agustin Vazquez; de Minas el teniente 1.° de marina Juan B. Suburú; del Durazno el teniente 1.° Fortunato Silva.

Partieron para el Durazno el sargento mayor Enrique Dentone; para Solís Grande el capitan Pedro Quintana; para Minas el sargento mayor Juan T. Iribar; para Nico Perez el capitan Justo Romero; para Maldonado el de igual clase Julian de la Llana.

El alferez Rivero—Con motivo de la ausencia de este encausado, que se encuentra en libertad bajo fianza y no concurrió á la audiencia que el Consejo de Guerra habia señalado para ver su causa en juicio público, dicho tribunal resolvió consultar la opinion del fiscal respectivo.

Este se expidió manifestando que corresponde exijir al fiador que dé cumplimiento á lo dispuesto en el art. 205 del Código de I. Criminal, señalándole un término prudencial para que presente al acusado, bajo apercibimiento de hacer efectiva la multa á que se refiere dicho artículo, y sin perjuicio de que el último sea traido por la fuerza pública si se conoce su paradero.

Segun se dice el alferez Rivero se encuentra en la ciudad del Salto.

El Consejo, de acuerdo con el fiscal, ha señalado al fiador el plazo de 15 dias para que presente al acusado.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

—Viuda de sargento mayor Genoveva Arriola; por cédula y pension; á informe de la 1.ª seccion.

—Ex-sargento 2.° Angel Leira, por premio de constancia; á informe del jefe de la 5.ª seccion.

—Soldado Antonio Sanchez; por abono de haberes; al ministerio.

En comision—El Estado Mayor ha autorizado al 2.° jefe del batallon «24 de Abril», 3.° de Cazadores, para enviar á San Eugenio al capitan-ayudante de dicho cuerpo, don Bernardo Urquizó, con objeto de efectuar el pago del presupuesto del mes de Setiembre pasado á la fuerza destacada en aquella villa, bajo las órdenes del coronel Zoilo Pereira.

Licencias—Se han concedido por el Estado Mayor, las siguientes licencias:

Por un mes, para pasar á Mosquitos, al capitan Jacinto Salvagno; por igual término, para trasladarse á Canelones, al alferez Segundo Perez; por seis meses, para pasar á Buenos Aires, al teniente 2.° Enrique Patiño (hijo); por cinco dias, al sargento 2.° Pastor L. Olivera y soldado Sebastian Cabrera, del regimiento «General Artigas», 3.° de Caballería.

MUNICIPALIDAD

Planos aprobados—El Consejo N. de Higiene ha devuelto informado á la Junta el proyecto presentado por los señores Crodara y Ca. para la construccion de un teatro en la calle Colonia esq. Avenida de la Paz.

La corporacion aprueba los planos presentados; pero manifiesta que la madera á emplearse en la construccion debe recubrirse con materias protectoras contra el juego, á fin de evitar los peligros consiguientes.

Teatro Olimpo—Se ha habilitado el sótano de la calle Juncal esquina Buenos Aires para que con el nombre de Teatro Olimpo pueda celebrar en él espectáculos públicos una compañía de variedades, de que son empresarios los señores D'Elia hnos.

Intimacion—En virtud de lo informado la inspeccion Municipal, la Direccion del ramo ha resuelto que se intime al propietario respectivo, ó á quien lo represente la ejecucion de las obras de consolidacion del frente de la casa sita en la calle Agraciada núm. 338, que se halla en estado ruinoso.

Enfermedades contagiosas—En las últimas veinticuatro horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un solo caso de sarampion, ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer un cajon de frutas y un canasto de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de O. Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Manuel C. Fernandez, para edificar; Camino del Cerro esq. calle s/n.

Santiago Ballo, para edificar; Agraciada entre Maturana y 2.° Maturana.

José Lanasa, para refaccionar; Oeste esq. Abayubá (Pocitos).

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	16.5
Id del agua	16.4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	1.50

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 17 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

Telegrama de Paysandú

LOCAL PARA EXPOSICIONES FERIAS—PEDIDO EN FAVOR DEL DOCTOR VAZQUEZ VARELA

Paysandú, 17—El directorio de la Sociedad Rural en sesion de anoche aprobó el proyecto del señor Arocena estableciendo un local para exposiciones-ferias dominicales de ganado gordo para abasto.

Hoy se envió al tribunal una solicitud para que no sea removido el doctor Vazquez Varela. Coméntase esos trabajos de amigos del juez, basados en simples conversaciones respecto á la remocion. Firman la solicitud numerosos vecinos, comerciantes y la mayoría de los curiales de aquí.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas Públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 31.423,05, conforme al siguiente detalle:

Deuda Española intereses y amortizacion $ 1.781, Empréstito Brasilero $ 6.25; Interior Unificada $ 31.150, Deuda de Certificados de Tesorería [illegible]; Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série $ 23,50, id id 2.ª série $ 19,50, total $ 31.423,05.

Presupuesto de Setiembre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre, que importa un egreso de 14.176 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 1.° de Caballería, Lazareto de la isla de Flores, Consejo de Guerra Permanente, juzgados del Crimen de 1.° y 2.° turno; Juzgado Correccional, Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, Parque Nacional, Instruccion Primaria á cuenta.

Percepcion de Impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 16 del corriente, en el departamento de la capital, $ 43.13 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 12.614.25 y $ 19.266,20 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 213.240.85.

La cantidad de $ 19.266.20 se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 18.940.55, por consignaciones $ 323.70 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 1.95.

La exposicion de "affiches"

Llamamos la atencion sobre la siguiente convocatoria:

Se avisa á los miembros de las comisiones de fiestas y organizadora, que hoy á las 5 de la tarde se celebrará una reunion general á fin de tratar asuntos de importancia.—*La secretaría.*—Octubre 18 de 1900.

—

La exposicion permanecerá abierta esta tarde y por la noche, á fin de que los amateurs y las familias puedan examinar los «affiches», cosa que fué anoche imposible debido á la extraordinaria concurrencia.

Por la noche habrá algunos números de música, para amenizar la reunion.

Para el sábado, noche de moda, se está formulando un programa escogido, que oportunamente se dará á conocer en detalle.

ASUNTOS CARCELARIOS

La Direccion de la Cárcel Penitenciaria se ha dirigido al Juez de lo Civil é Intestados de turno, remitiéndole la cantidad de pesos 19,60 que constituye la herencia dejada por el penado Rosalío Martinez que falleció recientemente en la enfermería de aquel establecimiento.

Ese dinero procede de los ahorros realizados por el extinto, que, como la mayor parte de sus congéneres, se ocupaba en la confeccion de boquillas de hueso que luego vendia, con la debida autorizacion superior.

—Durante el mes de Setiembre último, el Consejo Penitenciario suministró á los presos de la Penitenciaría los siguientes efectos, procedentes en parte del taller de costura que funciona con verdadero éxito en la Cárcel de Mujeres.

120 camisas, 120 camisetas, 117 calzoncillos, 120 pares de medias y 275 piezas de ropa para cama.

Semejante erogacion periódica, que grava el erario público, constituye un argumento mas en favor del trabajo de los penados, desde el punto de vista económico, pues es evidente á todas luces que los reos deben concurrir, con el producto de sus brazos, á costear su sostenimiento.

—La oficina Antropométrica ha remitido á las Jefaturas de campaña varias tarjetas de filiacion del penado Maldonado, que, atento á su buena comportacion, acaba de ser puesto en libertad condicional por disposicion del Superior Tribunal de Justicia.

Con Maldonado el Tribunal ensaya ese procedimiento benevolente autorizado por la Reglamentacion vigente. ¡Ojalá obtenga resultados satisfactorios!

Teatros

San Felipe—Agradó muchísimo al numeroso público que asistió á la funcion de San Felipe la graciosa comedia «El retrato di mi mujer,» estrenada anoche. Tanto Irma de Garperis como Orejon, que tenian á su cargo los principales papeles de la obrita, fueron muy aplaudidos.

Hé aquí el programa de la funcion de esta noche:

1.° «La luna de miel»; 2.° «La señora capitana»; 3.° «La gran vía»; 4.° «El monaguillo».

Ciacchi-Tamagno—Dicen los diarios porteños, que el conocido empresario Ciacchi ha contratado al tenor Tamagno para las temporadas de ópera de 1901 y 1902.

Para el 1902 estará terminado el teatro que Ciacchi está haciendo construir en la Avenida de Mayo, y será el célebre tenor italiano quien lo inaugurará.

El círculo anarquista de Paterson

La ciudad de Paterson está situada á 40 kilómetros aproximadamente de Nueva York, en el estado de Nueva Jersey.

Cuenta con una poblacion de 110.000 habitantes, de los cuales unos 12.000 á 15.000 son italianos y alemanes.

Franceses apenas alcanzarán á un centenar. De Nueva York se va á esta ciudad siguiendo el curso del rio Hudson y luego por el ferrocarril de «New Jersey».

Paterson, que en 1880 era un pequeño núcleo de cortijos, donde habíanse establecido unos pocos italianos, se ha transformado despues de la grandísima inmigracion italiana del año 1885, en un centro industrial muy activo. Hánse construido numerosas fábricas de tejidos de seda y esta industria ha tomado un desarrollo tan grande, que en los Estados Unidos, la aldea de New Jersey es denominada comúnmente «la ciudad de los tejedores de seda». Los tejidos de Paterson importados en Nueva York por intermediarios, que son generalmente israelitas de orígen aleman, son vendidos por estos últimos con grandes beneficios como telas de fabricacion «lionesa».

Hay igualmente en Paterson fábricas de máquinas motrices.

Un número considerable de italianos está empleado en esas usinas, algunos otros descendientes de los primeros colonos han quedado como tales y abastecen la ciudad, de granos, huevos, manteca y volátiles.

Desde que en 1885 vino la inmigracion italiana, las ideas socialistas desconocidas hasta entonces, en Paterson, se implantaron y se desarrollaron con rapidez, en razon misma del movimiento industrial que se manifestó en esa época.

En 1893, á raiz de los desórdenes de Sicilia y de Massa-Carrara, cierto número de anarquistas italianos para escapar á la accion de los tribunales militares y á la amenaza de «domicilio forzoso» (*domicilio coatto*), refugiáronse en América y vinieron á instalarse en Paterson.

Reuniéronse bajo la direccion de un francés un tal Dumas, hombre de cuarenta años, de aspecto jovial y bonachon, ocultando bajo una apariencia más bien simpática un espíritu fantástico y una peligrosa exaltacion.

Fué el fundador del círculo llamado «de la cuestion social» (*questione sociale*) y el organizador del primer grupo anarquista en esta ciudad obrera del New Jersey, que debia ser algunos años más tarde el foco mismo de la anarquía.

En 1898, cuando los desórdenes de Milan, y despues del asesinato de la emperatriz de Austria, prodújose en Italia otro éxodo de anarquistas.

Estos se refugiaron en Inglaterra, pero molestados por la vigilancia que el gobierno británico ejercia sobre ellos, decidieron emigrar para América.

A su cabeza púsose José Ciancabilla, que estaba complicado en el proceso de Luccheni, con el cual habia tenido una entrevista el dia antes de ejecutado el crímen, pero su culpabilidad no pudo ser comprobada.

Conquistado por las ideas anárquicas este antiguo discípulo del seminario Apollinario de Roma, que debia llegar á ser uno de los jefes del partido, habia sentido su vocacion luego que hubo conocido á una boloñesa de palabra fácil, ardorosa y atrayente, de un entusiasmo feroz, verdadera sacerdotiza del nuevo culto, con la cual entró en relaciones íntimas y que no tardó mucho en ejercer sobre él una influencia decisiva.

Convencido de la importancia y de la necesidad de la mision que tenia que cumplir Ciancabilla abrazó con energía la causa de la anarquía, á la cual consagró desde entonces su inteligencia y su energía.

Llegado que fué á Paterson con sus compañeros de destierro y la mujer á la cual le ligaban poderosos lazos, Ciancabilla tomó la direccion del movimiento anárquico y organizó la propaganda por la prensa y por las conferencias populares. Redactó el órgano de la anarquía «La Questione Sociale», y comenzó á dar gran extension á las ideas de reivindicacion enunciadas anteriormente por el precursor Dumas.

Al año siguiente, en el mes de Septiembre, otro anarquista bien conocido del gobierno italiano, Francisco Javier Malatesta, vino á reunirse con los compañeros de Paterson y dió nuevo impulso al movimiento anárquico italiano.

La direccion de «La Questione Sociale» pasó á sus manos y Ciancabilla establecióse en los alrededores de Paterson, en un centro muy frecuentado por los italianos, West-Hoboken, y fundó en seguida [illegible].

Los dos anarquistas nombrados son hoy en dia los jefes incontestables del partido anárquico italiano en América.

Estos dos hombres muy distintos por su naturaleza y por su carácter, y por consecuencia poco simpáticos entre sí, concurren sin embargo al mismo fin.

Ciancabilla es pequeño, mezquino, de frente ancha, color cetrino, ojos negros y vivaces, gasta su actividad y su inteligencia en la propaganda de las ideas, de las que es apóstol ardoroso y convencido. Orador mediocre, es en cambio un escritor infatigable, que no carece de talento. Astuto, fogoso, reflexivo é intrépido, ejerce sobre el espíritu de sus lectores una muy real influencia. Es un teórico idealista é individualista. Predica la reivindicacion del proletariado á costa de cualquier sacrificio, pero créé en la fuerza propia de sus ideas para revolucionar el mundo. Se le ha apodado «el Antecristo».

Malatesta es de opiniones más radicales. Obeso, peludo, replegado sobre sí mismo, como si estuviera siempre pronto para saltar sobre una presa, lleva sobre su máscara el signo de una especie de bestialidad feroz; este antropoide es el predicador de la propaganda por medio de los hechos.

El es el que ha preparado el asesinato de Humberto y el que ha designado al victimario.

Bresci, como se sabe, era uno de los miembros más activos del círculo anarquista de Paterson. Fué de la escuela de los dos jefes nombrados. Era el amigo de ambos y aunque simpatizara con las teorías idealistas de Ciancabilla, no disimulaba sus preferencias y su admiracion por Malatesta al cual consideraba un héroe y al cual le hace responsable de su acto infame. Como él, hacia la apología de Caserio, Luccheni y Angiolillo, que llamaba «los mártires», y llevando hasta el fin las teorías de su maestro ha tomado un lugar entre los asesinos.

Las acciones distintas pero convergentes de los dos jefes determinan la organizacion de la agrupacion anárquica de Paterson.

El círculo de «La Questione Sociale», cuya cotizacion es de 2 pesos por semana, cuenta actualmente con 200 miembros. La mayoría de los italianos á él afiliados son piamonteses originarios de Biella. Son trabajadores generalmente muy sobrios, no bebedores y que fuera de sus ocupaciones ordinarias no se ocupan mas que de su causa. Los anarquistas tienen sobre los otros italianos la ventaja de ser más instruidos. Si alguno de ellos no sabe leer ó escribir, se le nombra un instructor.

Existe una escuela anexa al círculo: de 9 á 10 p. m. se dictan cursos enteros cuotidianamente en el escritorio de la «Questione Sociale». Casi todas las noches hay reuniones privadas y se leen igualmente las cartas de los compañeros residentes en el extranjero y de los corresponsales de los órganos del partido.

Las cartas de Italia vienen dirigidas á Dumas, poste restante, en Paterson, y son inmediatamente comunicadas al círculo. Ordinariamente las cartas traen un rótulo de un fotógrafo imaginario de Turin. De Florencia y Massa-Carrara viene siempre una numerosa correspondencia.

Cada quince dias é independientemente de las reuniones cuotidianas, los anarquistas organizan conferencias públicas y contradictorias con los capitalistas, que se efectúan en Nueva York en un salon de la calle 23 del costado este.

Tienen asimismo otro medio de propaganda: el teatro. Representan semanalmente obras destinadas á glorificar á sus ideales. Ellos son los actores y actores al mismo tiempo. La mayor parte de esas piezas, tal como «La Gaye», que ha tenido mucho éxito, son dirigidas y traducidas por el apóstol Ciancabilla.

En fin, sus diarios coadyuvan en buena medida á la difusion de sus doctrinas. «La Questione Sociale» y «La Aurora» tiran 15.000 ejemplares que son distribuidos gratuitamente.

Además de sus redactores y *leaders* de partido, cuenta con la colaboracion de convencidos y fanáticos, tales como Crivello, cuya figura ascética oculta una exaltacion sin límites: el español Esparados, cuya actividad asombrosa la emplea en toda suerte de labores: periodista, conferenciante, agente reclutador, cuya cara de simio aparece en todas las reuniones, emponzoñando los ánimos con sus elucubraciones violentas y llenas de ódio.

Por medio de otro diario que dirige en español escrito, este peligroso auxiliar de la causa anarquista mantiene en Brooklin, cerca de Nueva-York, una formidable fermentacion entre un cierto número de sus compatriotas, que han formado á su vez un comité anarquista de accion limitada exclusivamente sobre el reino de España.

Así organizados los anarquistas de Paterson, reinan por el terror en la ciudad de Nueva York, donde fuertes capitalistas no vacilan en subvencionarles para evitar la obra de destruccion social que les amenaza los primeros. Los americanos son gentes prácticas que saben hacer sus negocios. En cuanto al gobierno de Estados-Unidos, no se preocupa en nada de los anarquistas y los deja hacer y decir lo que se les antoja.

El gobierno italiano se ha mostrado hasta ahora muy indiferente á lo que sucede en Paterson y lo mismo en el consulado de Nueva York y en la legacion en Washington.

Es fácil, en verdad, conocer las resoluciones secretas que pueden tomar los afiliados del círculo de la «Questione Sociale». Dados los antecedentes que hemos hecho á este respecto es difícil creer que los agentes diplomáticos y consulares de Italia no sepan informar á su gobierno acerca de lo que obran 200 anarquistas en New Jersey.

La muerte de Humberto fué decidida en el mes de Octubre. Cuatro compañeros fueron enviados á Italia en la misma época para cumplir la siniestra mision que Bresci asumió á su vez algunos meses más tarde y que logró llevar á cabo.

¿Cómo el gabinete del Quirinal no ha sido puesto al corriente de esos hechos cuyo conocimiento hubiera bastado para evitar el trágico suceso de Monza?

¿Cuál será la próxima víctima? Que el joven rey de España se cuide prudentemente: ¡se ha hablado de él en Paterson!

Omnibus con imperial

Los señores Juan Agustin Carrara y Ca. se presentarán hoy á la Direccion respectiva de la Municipalidad, con un proyecto cuya oportunidad no apreciamos, pero que no deja por eso de tener su novedad.

Se trata de establecer en la capital, sin radio fijo, un número de *omnibus*, perfectamente construidos, idénticos en un todo á los que se utilizan en algunas capitales europeas.

Ese número será de diez para dar comienzo á la explotacion, y los modelos que serán presentados dan una idea exacta de sus comodidades, del *confort* y del lujo con que serán construidos.

Los iniciadores de ese propósito pedirán, como única concesion, la exencion del impuesto de rodados por dos años solamente, y un plazo de ocho años por el privilegio.

En cuanto á los precios, ellos serán baratos, y será uno solo, pagando lo mismo cuatro centésimos para ir al Paso del Molino, ó Union ó Buceo, que por ir á la ciudad nueva.

Una vez que conozcamos todas las bases del petitorio que será presentado hoy, ampliaremos esta informacion.

Policía

Felicitacion al comisario Gades—Montevideo, Octubre 18 de 1900.—Señor director de El Siglo.—Le quedaríamos sumamente gratos si quisiera dar publicidad en su popular diario á las siguientes líneas:

Montevideo, Octubre 18 de 1900.—Señor don Juan Luis Gades.—Muy señor nuestro:—Los abajo firmados, al tener conocimiento del nuevo cargo que se le ha confiado, hemos resuelto dirigir á usted las presentes líneas en testimonio de aprecio por su correcto proceder durante el largo tiempo que perteneció á la 1.ª seccion, y si bien lamentamos que ésta se vea privada de tan útil elemento no podemos menos que felicitarle y congratularnos por la merecida prueba de confianza de que usted ha sido objeto.

Nos es grato manifestarle que en el empleo de oficial inspector que usted ha desempeñado hasta ahora ha sabido granjearse el aprecio de todo el vecindario, por la honradez, caballerosidad y celo demostrados en el cumplimiento de su deber; cualidades como éstas unidas á un carácter conciliador y espíritu de extricta justicia en todos sus actos hacen de usted un funcionario ejemplar y digno, por todos conceptos, de la distincion que acaba de obtener.

Deseándole el mayor acierto en el ejercicio de su nuevo cargo, tenemos el agrado de saludarlo con nuestra mayor consideracion y estima.

Schoon Ladecke y Cia, Sanguinetti y Cia, Claudio Staricco y Cia, Linares y Cia, Ricardo Goodall, Alvariza y Cia, Hirschberg y Cia, Leoncio Gandós, L. Gomez Cibils, A. Barreiro y Ramos Delfino Hns, Forest y Cia, Roch Capdeville, Jhan y Cia, Prato, Rossi y Montana Mir, García y Cia, Talice y Moretti, Diaz Requeijo, Carlos E. Druillet, C. F. Goodall, Roberto Westerich, Hipólito García, A. Rein. O. Cranwell, Juan A. Capurro, A. Falco y Cia, Passano Hnos, Bracerас Gomez y Cia, Linares y Cia, Mario Goodall, Schelotto Rosasco, E. Oddo, Julio Goodall, C. Galli, Franco y Cia, y siguen unas cuscientas firmas mas de importantes casas de comercio y de vecinos de la primera Seccion.

[illegible] de ayer en la casa número 101 de la calle de Minas se produjo una violenta escena entre Sebastian Cueva y su esposa Antonia Perez.

Por asuntos insignificantes se tomaron en discusion ambos, terminándola Cueva á puñetazos. La pobre señora recibió varias contusiones en el lado izquierdo de la cara.

Un agente de la comisaría 5.ª se hizo cargo de Cueva llevándolo á la oficina de donde se le remitió á la Jefatura.

Otros sucesos—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á Constantino Gonzalez por escándalo, agresion y desacato á la autoridad.

El hecho ocurrió en la calle Florida núm. 150.

—La jefatura de Canelones remitió á la de la capital á Isolina Figueroa para ser puesta á disposicion del juez del Crímen de segundo turno.

—La comisaría 9.ª á Angela Rios por agresion á Isabel Berrueta á la que tomó á puñetazos.

Robo en casa del doctor Cuenca—Unos audaces raspas se llevaron anoche la chapa profesional, de bronce, que se hallaba colocada en la parte exterior de la casa del doctor Cuenca, calle de Maldonado 301 entre las de Ejido y Santa Lucía.

Los raspas, para poder arrancar la chapa, tuvieron que sacar los cuatro tornillos que la sujetaba á la pared.

La autoridad practica averiguaciones para dar con los autores del robo.

En la chapa estaba inscripto lo siguiente «Baldomero C. Cuenca, médico partero».

Denunciando un robo—Anoche como á las 10 y 1/2 se presentó muy agitado en la comisaría seccional un jovencito diciendo que tenia que hablar con el comisario. Se le contestó que no estaba y se le preguntó si se trataba de asunto particular ó relacionado con el servicio de policía. Respondió que con lo segundo.

Entonces el 2.° comisario le dijo si no le podia comunicar á él lo que deseaba. Dijo que nó, que era un asunto reservado.

En vista de esto se buscó al comisario, que se hallaba recorriendo en la seccion. Llegado éste interrogó al jovencito, quien le comunicó que desearía mas bien hablarle á solas. Pasaron á la pieza inmediata y, cerrada la puerta, el comisario dijo:

—Bueno, mi amigo, vamos á ver de qué se trata....

—Mire señor, de un robo: vengo á decirle que en el almacen de Argentó robaron esta noche un cuarto kilo de queso «piacentin.»

Puede imaginarse el lector la cara que habrá puesto el comisario al recibir de modo tan misterioso la insignificante denuncia. Apesar de la risa que le produjo ordenó se tomara nota del hecho é impartió órdenes para dar con el autor de la «fuga del piacentin.»

Efectivamente el robo se habia llevado á cabo en el almacen Reconquista 234 esquina Liniers, de los señores Argentó y Casaux.

Dinero perdido—Hace varios dias, el 8 del corriente, D. Ernesto Graterola perdió en el trayecto que media entre su casa de negocio establecida en la Avenida 19 de Abril Paso del Molino y su domicilio, frente al Albion Football Club, un paquete conteniendo las siguientes monedas de oro: una de 4,66, dos de 2,35, una de 4,70 y un condor.

Ayer supo, por referencias, el señor Graterola que un muchacho habia encontrado ese dinero y se presentó á la comisaría 11 estableciendo su caso; pero, como no ha podido indicar ni el nombre ni el domicilio del muchacho este no ha sido habido.

Un robo atrevido—Nuevo cuento—En la calle Paysandú núm. 316, habita el señor Salvador Romairone y su esposa.

Cuando ambos salen queda solamente en la casa una sirvienta. Estos pormenores fueron estudiados debidamente por audaz rata que ayer tarde puso en práctica sus mañas.

Esperó el rata á que hubiera salido la señora Romairone y momentos despues se presentó en la casa. Golpeó y salió la sirvienta.

—Buenas tardes; manda decir la señora,—que está aquí á la vuelta, en la relojería,—que le mande el reloj del comedor para hacerlo componer.

—¡Cómo! si el reloj no está descompuesto...

—Oh, usted que sabe! si la señora lo manda buscar ¡á usted que le importa? haga lo que le mandan.

—Bueno, entre y descuélguelo.

Momentos despues salia el rata á la calle y hasta este momento no se tiene noticia de él ni del reloj.

Cadáver en el Riachuelo—Colonia, Octubre 17 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que en la costa del Riachuelo apareció un cadáver.

Supónese sea algun marino.

Diósele sepultura despues de reconocimiento médico.—Saluda á V. V.—*Andrés A. Vera.*

Remates de hoy

Alejandro Montautti—A las 3 p. m. en la calle Zabala núm. 136 De artículos para ferretería y fabricantes de carruajes.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

EMPAVESAMIENTO DE BUQUES — EL ESCALAFON MILITAR — LA [illegible] EN RIO DE JANEIRO

Buenos Aires, 17—El señor Nicolás Mihanovich inició entre los agentes marítimos la idea de que el 21 todos los vapores existentes en la rada, dársenas, diques y Boca del Riachuelo sean empavesados con la forma mas [illegible] posible.

Así pues el puerto presentará un aspecto verdaderamente hermoso al entrar las naves que conducen á Campos Salles y á su comitiva.

—Nos dicen que el ministro de Guerra [illegible] escalafon [illegible] cada jefe.

—Según telegramas particulares en Rio de Janeiro se produjo ayer un [illegible] á bordo [illegible].

LA EXPOSICION RURAL — PROYECTADA INSPECCION DEL MINISTRO RICCHIERI

Buenos Aires, 17—Esta tarde fué inaugurada oficialmente la Exposicion Rural asistiendo numerosa concurrencia.

Presidió el acto el general Roca acompañado del ministro García Merou, intendente Bullrich, [illegible] y el general Roca.

—El ministro de Guerra, general Riccheri, tiene el propósito de realizar un viaje al Neuquen, para inspeccionar toda la línea militar de ese territorio.

Pasará luego al Rio Negro, en el que hará una larga recorrida, para darse cuenta del estado en que se encuentran las fuerzas que allí se encuentran y establecer los fortines que sean necesarios [illegible].

Cuando realice su viaje al Rosario procurará un terreno adecuado donde establecer el arsenal [illegible].

En este viaje lo acompañará su secretario y algunos oficiales de su estado mayor.

LA CRECIENTE DEL URUGUAY — PERSECUCION DE BANDIDOS EN LOS ANDES — RICCHIERI ENFERMO — LA GOBERNACION DE LA PAMPA — MONTO DEL PRESUPUESTO — LAS COLONIAS EN CÓRDOBA — COSTO DEL PALACIO DEL CONGRESO.

Buenos Aires, 17—La creciente extraordinaria del Rio Uruguay empieza á causar grandes perjuicios.

En Concordia están inundadas mas de 100 cuadras de campo.

—En las oficinas militares comunican que [illegible] publicadas por los diarios de Chile, sobre la ocupacion de los terrenos en litigio por fuerzas del ejército argentino [illegible] cordillera y las fuerzas existentes en Chos Malal [illegible].

—Un pequeño destacamento que se encuentra en San Martin de Los Andes, persigue á los bandidos.

—Se encuentra enfermo el ministro de Guerra coronel Ricchieri.

—El presidente Roca acaba de firmar un decreto suspendiendo al gobernador de la Pampa, señor Luro, y nombrando interventor al doctor Joaquin Granel.

—«La Nacion» publica un cuadro con el monto del presupuesto de gastos para las 14 provincias, cuya suma asciende á 39.489.199 pesos [illegible].

—La direccion de emigracion recibió un interesante informe de Córdoba [illegible] sobre la colonizacion de esa provincia.

Existen 156 colonias que ocupan una superficie de [illegible] hectáreas [illegible] son argentinos.

—Según cálculos de un técnico que escribe en «La Nacion», el palacio del Congreso [illegible] costará 8.370.320 pesos oro [illegible] de francos.

Resulta así una obra mas costosa que la gran Opera de Paris conceptuada como uno de los mas grandes y mas caros monumentos arquitectónicos.

DUELO SOLUCIONADO—REORGANIZACION DEL EJÉRCITO

Buenos Aires, 17 — Solucionóse esta noche satisfactoriamente el duelo que tramitábase entre Manuel Lainez director de «El Diario» y Félix Rivas diputado nacional, por duros ataques de aquel órgano contra el segundo.

—Anúnciase que al discutirse el presupuesto de la Guerra en el Congreso el diputado y general Bosch presentará un plan de organizacion del ejército, cuya ejecucion exigiria un aumento de 2.000.000 en ese presupuesto.

Brasil

DENUNCIA DE COMPLOT CONTRA CAMPOS SALLES—EL NUEVO MINISTRO PORTUGUÉS — LA DIVISION NAVAL INGLESA.

Rio de Janeiro, 17 [illegible] Angel Ma[illegible] ha sido amigo de Bresci y Santos Caserio, los asesinos de Humberto y Carnot, porque se le ha denunciado que tramaba un complot incitando á sus compañeros de anarquismo á aprovechar el viaje de Campos Salles para darle la muerte.

—A bordo del vapor Thames llegó el nuevo ministro de Portugal, consejero Lampreia, y el cónsul general de esa nacion, Juan Salgado.

El señor Lampreia desempeñó anteriormente el mismo cargo en el [illegible] que fué reemplazado por el general Cunha.

—A la partida de ésta de la escuadra en que viaja el doctor Campos Salles, la division naval inglesa, compuesta de los cruceros Flora, Basilisk y Swallow, la acompañará hasta fuera de la barra. No irá á Buenos Aires como antes se dijo.

Paraguay

EL GENERAL EGUSQUIZA—NUEVA LÍNEA DE VAPORES—EL DOCTOR AGOTE

Asuncion del Paraguay, 17—Próximamente partirá el general Egusquiza para Buenos Aires con el objeto de presenciar las fiestas en honor de Campos Salles segun unos y segun otros como enviado especial para gestionar de los gobiernos argentino y brasilero la cancelacion de la guerra.

—Una compañía de Nueva York ha propuesto al gobierno establecer una línea regular de vapores entre Estados Unidos y Paraguay, para carga y pasajeros.

Pídese pesos 2 500 por cada viaje redondo.

—Salió para Buenos Aires el delegado sanitario argentino doctor Luis Agote.

Guerra en Sud Africa

SOMETIMIENTO DEL COMANDANTE BOTHA

EL VIAJE DE KRUGER

Condena de un misionero aleman

CÓNSUL PACIFICADOR

Londres, 17—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de Pretoria de Lord Roberts anunciando que un comando boer ha sido cercado en Wolkerust por las tropas británicas y se ha rendido. Lo comandaba el hermano del generalísimo transvalense Botha.

Londres, 17—El Ministerio de la Guerra ha recibido el siguiente despacho de lord Roberts:

Pretoria, 16—El comandante Botha, hermano del generalísimo enemigo, se ha sometido á las fuerzas de la brigada 6.ª á las órdenes del general G. Barton.

La sumision tuvo lugar cerca de Wolkerust.

Continúan nuestras tropas sosteniendo incesantes escaramuzas con las del enemigo en Wepener, Weltesburg, Magesberg y Wensburg.

En un encuentro que tuvo lugar en este último punto, fué muerto el teniente Atfield.

Pretoria, 17—Las líneas telegráficas del este y sud han sido cortadas por el enemigo. Han salido refuerzos para garantir la compostura de esas líneas y amparar á los pionners.

Londres, 17 — Nuevas tropas destinadas á reemplazar á las que concluyen su servicio In The Front partieron hoy de Aldershot para Southampton donde tomarán el vapor que las llevará á Sud Africa.

Lisboa, 17—El ministerio ha recibido un telegrama del gobernador de Mozambique en el que informa que las armas y municiones que hán entregado los boers al refugiarse en el territorio portugues han sido evaluadas en £ 50.000. Comunican tambien el gobernador que se embarcan para regresar á Portugal 800 hombres de las fuerzas de guarnicion en la colonia.

Lisboa, 17—Telegrafian de Lourenzo Marquez que el presidente Kruger saldrá para Europa en el crucero holandés Gelderland el 20 del corriente y no hoy como se dijo.

De allí se dirigirá directamente á Marsella por via de Djibuti.

Londres, 17—Se han embarcado esta tarde en Southampton con destino á Sud Africa 1830 soldados y oficiales de las 3 armas.

Londres, 17—Comunican de Durban que se ha expedido la corte marcial instalada en New Castle Natal para juzgar al misionero aleman Prozesky acusado de haber aceptado el cargo de magistrado en esa poblacion nombrado por las fuerzas boers. El consejo de guerra por unanimidad condena á ese prelado á un año de prision y 500 libras esterlinas de multa.

Londres, 17—El corresponsal de la Agencia Reuter (Havas) en Capetown telegrafía que ayer salió de Pretoria para la region oriental del Transvaal el cónsul de Estados Unidos en esa ciudad M. Adalbert Shech.

Segun rumores dignos de crédito que circulan en Pretoria y en Capetown va al campamento del generalísimo boer Botha donde tambien están el general Shalburger vice presidente del Transvaal, el secretario de estado Reitz y el presidente Steijn de Orange con el objeto de pedir á estos personajes que lo autoricen á negociar ante Lord Roberts una paz honrosa para los boers.

Francia

El literato Silvestre enfermo

Paris, 17—El conocido hombre de letras francés M. Armand Silvestre se halla gravemente enfermo. Hay pocas esperanzas de salvarlo.

Empréstito para Rusia

Paris, 17—Desde esta mañana corren rumores que Rusia trata de contratar en esta plaza y en la de New York un nuevo empréstito; sería según lo que se anuncia de 500.000.000 de francos.

Incendio en Nijni Nongorod

Paris, 17—Comunican de San Petersburgo que anoche hubo un gran incendio en Nijno Nougorod en el cual perecieron 28 personas. El fuego destruyó cerca de 50 casas. Las pérdidas son cuantiosas.

Armamentos de Marruecos

Paris, 17—El gobierno francés ha tenido conocimiento de que el sultan está comprando armamentos en Inglaterra.

El ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé ha decidido presentar una protesta contra ese proceder tanto al gobierno marroquí como al británico.

Se sabe tambien que la manufactura de armas de Fez está trabajando con gran actividad en fabricar cañones y fusiles bajo la vigilancia de una comision de ingenieros italianos.

Ascensos en la marina

Paris, 17—Se anuncia que á fines de Octubre serán nombrados doce capitanes de navío y dos almirantes.

M. Marquet será ascendido á vice-almirante y el otro vice-almirante será Jaureguiberry ó Ponty.

Asalto y robo en el mar

Paris, 17 — Telegramas llegados de Hong Kong dan cuenta de que unos piratas asaltaron á una goleta francesa en las inmediaciones de Mongschan.

Los piratas mataron á dos de los tripulantes de la goleta y robaron 17 280 francos que encontraron [illegible].

Inglaterra

Campaña electoral en Canadá

Londres, 17—Telegrafian de Ottawa que la campaña electoral ha empezado en el Canadá y promete ser muy reñida. El primer ministro de esa colonia, sir Wilfrid Laurier, en un discurso [illegible] declarado que consideraba el libre cambio como la sola base posible de union comercial entre Inglaterra y sus colonias [illegible].

La vendimia en Champagne

Londres, 17—«The Times» publica un informe especial [illegible] vendimia [illegible].

El ministro en Madrid

Londres, 17—El nuevo embajador de Su Majestad Británica, sir Henry Mortimer Durand, ha partido para Madrid á ocupar su puesto.

Caso sospechoso

Londres, 17—Se ha producido un caso de enfermedad sospechosa [illegible] al canal de Paddington sitio de gran afluencia para la navegacion del interior.

Ha causado gran alarma en el vecindario.

El enfermo ha sido aislado y se conserva en observacion rigurosa.

Alarmantes noticias de la India

Londres, 17—Las noticias que se reciben de la India son siempre mas alarmantes.

El hambre recrudece de una manera espantosa en el interior de esa colonia y amenaza propagarse tambien á la region de Bombay que diezman ya la peste y el cólera.

Huelga de descargadores

Londres, 17—Alcanzan á quince mil los descargadores de este puerto que se han declarado en huelga, lo que está causando graves perjuicios al comercio.

La causa de la huelga consiste en que los obreros piden que se fije una vez por todas [illegible] empezar cada día, mientras que los patrones dicen que no se puede establecer una hora fija, pues los trabajos han de empezar todos los dias segun lo requieran las circunstancias.

Sucesos de la China

LOS BOXERS EN DIFERENTES PUNTOS

EN PAO-TING-FU

Conducta del gobierno italiano

ACTIVIDAD DE LOS ALIADOS

Londres, 17—Un telegrama de Hong-Kong comunica que numerosos rebeldes chinos se están concentrando, en actitud amenazadora, en Packmapa.

Paris, 17—Telegrafian de Pekin que han salido de allí, con destino á Keienhifen, 500 soldados franceses, con el fin de libertar á varios misioneros de su nacionalidad sitiados en esa ciudad por grupos boxers.

Washington, 17—Se ha recibido un despacho de Tientsin comunicando que de acuerdo con las instrucciones enviadas de aquí al ministro M. Conger, las fuerzas norteamericanas que ocupaban el arsenal de esa ciudad lo han evacuado ayer.

Londres, 17—Un telegrama de Pekin, fecha 5 dice que allí se cree que el edicto imperial publicado dias pasados y que ordena el castigo de los jefes boxers, no es auténtico y ha sido fabricado con el objeto de impedir la expedicion de las fuerzas aliadas contra Pao-Ting-Fu.

El mismo despacho confirma que la columna francesa, que al mando del general Bailloud se dirigió allí y ocupó esa plaza el dia 13, no halló la menor resistencia en todo el trayecto.

Londres, 17—El vice almirante sir Harry Rawson que levanta su insignia en el acorazado Glory, partirá para China, donde reemplazará al vice almirante Seympur, actual jefe de las fuerzas británicas en China.

Shanghai, 17—Comunican de Pekin que el mariscal Waldersee se ha alojado en el palacio imperial de aquella capital y que ocupa las habitaciones destinadas para el emperador y la emperatriz viuda.

Londres, 17—Un telegrama de Shanghai comunica que 5000 hombres de las tropas del general Yuan Shi Hai, que partieron á combatir á los boxers, han infligido á éstos una gran derrota.

Los boxers eran 12 000, pero la organizacion superior de los imperiales suplió al número. La batalla se libró en Tsang-Chao en los límites de la provincia de Chili.

Londres, 17—Telegrafian de Shanghai que el general Bailloud, jefe de la columna de tropas aliadas que ocupó á Paotingfu el sabado último ha destacado de esas fuerzas dos regimientos de caballeria para que exploren los alrededores de la plaza y dispersen á varias partidas de boxers que merodean en la region.

La ocupacion de Paotingfu se efectuó sin combate, pero las fuerzas aliadas sufrieron muchas bajas en las marchas y en los hospitales improvisados.

En la ciudad tomada hay como 200 enfermos pertenecientes á los contingentes francés, aleman y británico.

Paris, 17—Telegrafian esta tarde de Pekin que numerosos grupos de boxers han vuelto á aparecer en el norte de esa capital y que despliegan una gran actividad.

Una expedicion de fuerzas aliadas contra ellos es necesaria y saldrá de un momento á otro.

Washington, 17—Se anuncia que el Gobierno de Mackinley ha recibido un memorandum de Francia insistiendo en su proposicion de que las negociaciones de paz con China empiecen inmediatamente bajo las bases que formuló y que todas las demas potencias aceptaron.

Londres, 17 Los diarios publican despachos fechados en Shanghai anunciando que una columna de fuerzas francesas ocupó el sabado 13 á Portingfu.

Varios bancos chinos en Shanghai han quebrado.

Roma 17—La situacion internacional creada por los acontecimientos de China encuentra dividida, segun parece, la opinion del gabinete italiano.

El presidente del consejo, honorable Saracco, se muestra deseoso de imprimir un rumbo mas enérgico á la accion militar de Italia en China, y se propone enviar, á ese efecto, un nuevo cuerpo de expedicion al sitio de operaciones, mientras el ministro de Relaciones Exteriores, marques Visconti-Venosta, se opone á toda iniciativa que parta de Italia en la cuestión China.

En los círculos políticos no se da mayor importancia á esta disconformidad de opiniones en el gabinete, siendo harto conocida la prudencia, á veces tachada de excesiva, con que el marqués Visconti-Venosta trata las cuestiones internacionales.

Esta divergencia simplemente de detalle no se cree que pueda implicar un cambio radical en la conducta de Italia respecto á los asuntos del Extremo Oriente.

Londres, 17—El «Times» publica un telegrama de su corresponsal en Hong-Kong que confirma la noticia de rebeliones en las provincias del Sur.

Agrega el despacho telegráfico citado que la situacion de Canton es muy crítica, tanto más, cuanto que no hay fuerzas extranjeras para conjurar un movimiento xenofobo.

Persigue á los rebeldes el general chino Ho.

El jefe de la rebelion ha publicado un bando en el que declara que respetarán la propiedad para ganarse la buena voluntad de los aldeanos y conciliarse con los extranjeros. En él declaran que persiguen el propósito de derrocar la dinastía.

Berlin, 17—El ministro de relaciones exteriores, conde von Bülow, ha recibido un telegrama fechado en Tientsin del mariscal Waldersee, donde el generalísimo del ejército aliado lo informa de la armonía perfecta que reina entre los diversos jefes de las tropas que forman la expedicion á Paotingfú.

Da cuenta, asimismo, el mariscal Waldersee de la actividad que despliega en la prosecucion de las operaciones iniciadas, tendentes á precaverse contra cualquiera nueva hostilidad de los chinos, cuya aparente calma, á juicio del generalísimo responde á un plan premeditado de los enemigos, que tal vez se proponen asumir esta vez la ofensiva.

Alemania

RENUNCIA DEL CANCILLER HOHENLOHE

SU REEMPLAZANTE

Berlin, 17—Vuelve á circular el rumor, pero esta vez con mayor insistencia, que el canciller Hohenhole dimitirá próximamente su cargo á causa de su avanzada edad.

En los círculos oficiales se habla de esa renuncia como de una cosa definitivamente resuelta.

Berlin, 17—La «Kolnische Zeitung» de esta noche afirma que el emperador Guillermo ha aceptado ya la renuncia que le presentó el canciller del imperio príncipe de Hohenlohe Schillingsfurst.

Berlin, 17—El conde von Bulow ministro de relaciones exteriores fué nombrado canciller del imperio en reemplazo del príncipe Hohenlohe que renunció.

El Reichstag

Berlin, 17—Un decreto recien publicado convoca al Reichstag á sesiones ordinarias para el 14 de Diciembre.

Los ascendientes del mono y del hombre

Berlin, 17—Han despertado gran interés entre los sabios las comunicaciones hechas por el profesor [illegible] sobre el origen del hombre [illegible].

Italia

Oficiales argentinos bien recibidos

Roma, 17—Telegrafian de Turin que han sido admitidos para perfeccionar sus estudios en los regimientos 51 y 52 de infantería de la brigada de Novara, los siguientes oficiales argentinos, señores Tonazzi y Pascual Quiroz. [illegible] coronel Ricchieri. Los oficiales italianos han hecho á sus compañeros de armas una recepcion afectuosa.

El buque Stella Polare—Obsequiado á la marina

Roma, 17—Se anuncia la próxima salida del duque de los Abruzzos para Christianía, donde se embarcará en la Stella Polare, que lo llevará á Italia.

Se atribuye á su alteza la intencion de regalar ese buque á la marina italiana.

Extradiccion de anarquistas

Roma, 17—Del ministerio de Relaciones Exteriores informan que el gobierno ha pedido la extradicion de 2 desconocidos anarquistas italianos residentes en el Brasil, resultando del sumario levantado por el tribunal de Milan que eran individuos [illegible] en el asesinato del rey Humberto.

Impresiones del duque de los Abruzos

Roma, 17—La casa editora de Milan Hoepli ha conseguido que el duque de los Abruzzos publique al año próximo sus impresiones de viaje al polo.

La obra se editará á la vez en italiano, francés inglés y aleman con abundantes fotografías mapas y cuadros de observaciones científicas.

Emigracion hácia la Argentina

Roma, 17—La ratificación del tratado de extradición celebrado entre Italia y la República Argentina ha estipulado y encauzará la corriente inmigratoria hácia ese país. Las noticias que se reciben de diferentes puntos del reino pintan en términos halagüeños para la República Argentina el creciente favor con que es considerada por los inmigrantes. En estos momentos las compañías de vapores de Génova tienen compromisos para 5000 pasajeros á Buenos Aires, en su totalidad agricultores. Estos esperan para partir que se haga el canje de los tratados.

El crucero Etruria

Roma, 17—Telegrafian de Venecia que ha llegado á aquel puerto el crucero Etruria procedente de Buenos Aires y á cuyo bordo vienen las numerosas y hermosas coronas remitidas por las colonias italianas de la América del Sud con motivo de los funerales del rey Humberto.

El maestro Bonetti

Milan, 17 — La empresa Nardi Bonetti ha firmado en esta ciudad un contrato con el conocido maestro Toscanini para que dirija la orquesta durante la próxima temporada de la ópera en Buenos Aires.

España

Altos cargos políticos

Madrid, 17 — Los principales diarios de esta mañana aseguran que el señor Alejandro Pidal ha renunciado la presidencia de la cámara de diputados por razones de salud.

Parece que irá ocupar la embajada cerca del Vaticano.

Para sucederle al general Azcárraga en el ministerio de guerra, se afirma que se nombrará al general Linares y se dice tambien que el general Polavieja tendrá el cargo de capitan general de Madrid.

Condiciones impuestas por el general Linares

Madrid, 17—El general Linares, á quien la reina regente ofreció la cartera de guerra que dimitió el general Azcárraga, la aceptado esta tarde, pero antes le dejara completa libertad para reorganizar como mejor le parezca al ejército.

La prensa ha acogido con simpatía la designacion del nuevo ministro.

El complot carlista—Nuevos detalles

Madrid, 17—Versiones particulares dicen que parece que el secuestro de armas llevado á cabo por la policía de Lérida es mucho mas importante de lo que en un principio se creia. Se ha secuestrado allí 650 fusiles norte-americanos y 490 bayonetas, así como una gran cantidad de herramientas para reparar las armas y para fabricar municiones.

La policía de Lérida ha arrestado á un armero que se titula jefe de la administracion militar del partido carlista.

«El Heraldo» asegura que los carlistas se preparan para entrar en campaña á fines del corriente año.

Añade el diario citado, que el descontento general que reina actualmente en Cataluña facilita mucho á la propaganda carlista.

Norte-América

Los norteamericanos en Filipinas

Nueva York, 17—Telegrafian de Manila que regresaron al campamento norteamericano el capitan Shields y los soldados hechos prisioneros por los tagalos en la isla de Marinduque.

El número de los capturados en la emboscada que prepararon los filipinos y que han sido libertados es mayor de lo que se decia y llega á cincuenta. Algunos están heridos.

La expedicion de tropas norteamericanas que salió últimamente de Manila para Marinduque ha pacificado aquel territorio.

Situacion angustiosa de mineros

Nueva York, 17—Telegramas de San Francisco de California dan cuenta de que una tempestad que azotó la region en donde están las minas de oro de Capectome (Alaska) echó al mar los depósitos de carbon en que se guarecian los mineros, dejándolos sin reparo alguno, al punto que sus vidas corren peligro en el invierno próximo.

La expedicion Artica Peary

Nueva York, 17—En Halifax (Nueva Escocia) reina inquietud con motivo del retardo en llegar á aquel puerto el vapor Windword, á bordo del cual viene la expedicion ártica al mando del teniente Peary.

La falta completa de noticias sobre los expedicionarios hace temer que pueda haberles ocurrido algun percance grave.

Huelguistas mineros atendidos

Nueva Yor, 17—Comunican de Filadelfia que las compañías mineras de aquella region han decidido hoy satisfacer las reclamaciones de los huelguistas y han hecho ya saber su decision á las comisiones directivas de aquellos.

El trabajo se cree será reanudado mañana ó el viernes á mas tardar.

Comerciales

La Consolidada—Otros fondos públicos—El descuento

Londres, 17 (á las 3.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 98.50 por ciento.

Londres, 17—El interés del descuento particular ha bajado á 3 7/8 por ciento anual.

Londres, 17—Los [illegible] fundings han abierto á [illegible].

Madrid, 17—El oro se cotizó hoy en esta plaza con un premio de [illegible] por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 17—El cambio sobre Londres se ha cotizado hoy en esta plaza á [illegible] peniques los 1.000 reis papel.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 17 - Mas firme el mercado de trigos se cotizan hoy á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 17—El trigo tipo Rosario de Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6[illegible] libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines y 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 17—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á [illegible] chelines y [illegible] peniques el quarter de 480 libras.

Liverpool, 17—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha seguido cotizando ayer en esta plaza por [illegible] cargamentos de S[illegible], por vapor á 31 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Hamburgo, 17—El trigo se cotizó hoy á 141 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 17—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 135 marcos la tonelada.

Amberes, 17—El trigo del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á [illegible] francos los 100 kilógramos.

Havre, 17—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 17—El maiz se cotizó hoy á 21 chelines, las 480 libras.

Londres, 17—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 17—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras (218 kilógramos).

Amberes, 17—El maiz ha subido hoy á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 17—El maiz del Rio de la Plata [illegible] se cotizó ayer á 11 1/2 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 17—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer [illegible].

Burdeos, 17—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, croux et blanc, se cotizó á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 17—Ha subido el lino hoy á 52 chelines y 6 peniques, las 4[illegible] libras.

Liverpool, 17—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 53 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilógramos).

Hull, 17—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 52 chelines y 6 peniques las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 17—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 280 marcos la tonelada.

[illegible] lino ha subido hoy á 35 francos los 100 kilos.

Amberes, 17—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 17—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 17—El tipo B. de la lana peinada ha bajado hoy á 3.67 1/2 francos el kilo para Noviembre y á 3.95 idem para Febrero.

Amberes, 17—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 3.75 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Diciembre á 3.80 francos y para Marzo á 3.85 francos.

Roubaix, 17—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Diciembre á francos 3.90 y para Marzo á francos 3.95.

Havre, 17—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.06 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Diciembre á francos 1.07 y para Marzo á francos 1.14.

CUEROS

Burdeos, 17—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 de lana á francos 140, y pelados á francos 120.

Liverpool, 17—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3/4 peniques la libra.

Hamburgo, 17—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 17—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 17—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados a frs. 68, los kilogramos.

Burdeos, 17—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 110 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 17—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 17—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 17—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £1 con 8 chelines las 112 libras.

Burdeos, 17—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 17—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 17—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 17—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 15 chelines el ciento.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 17—Los trigos de produccion nacional, ó del propio pais, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcela ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 29 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 27 chelines.

Budapesth, 27 chelines.

Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 35 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 33 chelines 6 peniques.

Nueva York, 17 - El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 78 3/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 79 3/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 47 3/4 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilógramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 42 1/8 centavos por bushel.

Chicago, 17—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 3/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opcion á Diciembre se cotizó ayer el mismo cereal á 74 5/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 42 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se cotizó ayer á 35 1/8 centavos por bushel.

Mercado argentino

Buenos Aires, 17—Los trigos superiores se vendieron hoy de pesos 6.60 á 6.80, id buenos de 6.30 á 6.50, id regulares de 6.00 á 6.20, idem inferiores de 5.50 á 5.70.

Se han vendido 400.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo flojo; el superior se vendió de pesos 3.75 á 3.80, idem bueno de 3.65 á 3.70, id regular de [illegible], id inferior de [illegible], y el morocho de [illegible] á 4.20.

Se vendieron 180.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 48.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos [illegible] á 3.30, por [illegible] á 2 60, por [illegible] 32 á 60, por [illegible].

—Por intermedio de los corredores Schmitd y Garcia el establecimiento de campo La Barrancosa, de la estacion Soler, en la provincia de Santa Fé, vendió un lote de 600 vacas mestizas para invernada á ps. 26 cada una al señor Baker de aquí.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 233 00.
Idem, para fin de mes, 233.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.80
Idem idem, para el 18, 78.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74 20
Idem idem 1898, para fin de mes, 74 30.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.40.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 51.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.20.
The Catalinas (oro), al contado, 16.50.
Gas Primitivo, para mañana, 190.

Cambios

Sobre Inglaterra, 48 á 48 1/16.
» Francia, 5 02 1/2 á 5 03.
» Alemania 4.10 1/2 4 11.
» Bélgica, 5.01 1/2 á 5 05.

—Salen San Martin y Labrador.

Buenos Aires, 17—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.80 y cerró á 233 00.

Segunda rueda—El oro abrió á 232.90 y cerró á 233.00

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Declara abierta la sesion ayer el señor Acevedo Diaz á las 4 p. m., con asistencia de nueve senadores.

Se aprueban dos actas de sesiones anteriores dándose cuenta del siguiente

Asunto entrado

La Secretaría de V. A. presenta á la mesa, de sus respectivos comprobantes, el estado demostrativo del movimiento de Caja durante el ejercicio económico de 1899-1900 —Hacienda.

Patentes de rodados

Entrase á la órden del dia con la segunda discusion del proyecto de ley de patentes de rodados para el departamento de la capital y los del interior de la República.

He aquí los artículos modificados, del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados.

Art. 2.° En el departamento de la capital, los rodados pagarán patente, con arreglo á la siguiente escala:

a) Vehículos de carga con elásticos, diez pesos; y sin elásticos, treinta pesos.

b) Vehículos para personas, con excepcion de los *coupés* siendo de dos asientos y de alquiler, quince pesos; los particulares de la misma clase, diez y ocho pesos; los de cuatro ó más asientos y los *coupés*, pagarán veinticinco pesos, siendo de alquiler y treinta y cinco pesos, siendo de uso particular.

Art. 3° Los carros fúnebres pagarán una patente uniforme de veinticinco pesos. Además pagarán como derecho suntuario cuando empleen dos parejas de caballos, cinco pesos por la segunda pareja, y cuando estas pasen de dos, pagarán diez pesos por cada una de las que excedan de la primera. En todos los casos se pagarán dos pesos por cada palafrenero.

Art. 5.° Vencido el primer semestre del ejercicio económico, los vehículos que recien entran en circulacion, pagarán patente semestral, segun la escala correspondiente, con solo una rebaja de [illegible] por ciento sobre su valor respectivo.

Los particulares podrán incluir en la patente respectiva uno ó mas carruajes, y las cocherías hasta dos; pero queda entendido que dichos carruajes no podrán rodar sino alternativamente y que en estos casos es obligatorio que el conductor lleve consigo la patente respectiva, so pena de aplicársele la multa que establece el artículo 8°.

La Oficina de Rodados anotará en la patente las adiciones, supresiones y sustituciones á que den lugar la compra y enagenaciones de carruajes ó su reemplazo temporal motivado por compostura de los vehículos.

Art. 11. Del total de las rentas de Rodados recaudadas por las Comisiones Auxiliares corresponderá el 20 o/o á las Juntas E Administrativas del Departamento y el 80 o/o restante á las Comisiones Auxiliares, el que será invertido dentro de la zona en que se haya percibido el impuesto en la forma siguiente:

Veinte por ciento en obras de vialidad urbana y el 60 o/o restante en vialidad rural, debiendo ejecutarse estas obras por intermedio de las Inspecciones Técnicas respectivas.

Art. 12 ° Las mejoras de vialidad á que se refieren los artículos anteriores, no podrá llevarse á cabo en los Departamentos de campaña, sin que prévimente se formule por cada Junta Económica Administrativa el respectivo plan de obras, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 8 de Enero de 1831.

Los proyectos, estudios y presupuestos de estas obras los sancionarán las Juntas E Administrativas, teniendo en cuenta las indicaciones formuladas por las respectivas Comisiones Auxiliares y por las Inspecciones Técnicas Regionales, creadas por decretos de 3 y 4 de Noviembre de 1899.

Sólo podran prescindir las Juntas de llenar las formalidades á que se refieren los incisos anteriores, en los casos de composturas de carácter urgentes declaradas así por resolucion adoptada por dos terceras partes de votos de la respectiva Junta, debiendo dar cuenta inmediatamente al Ministerio de Fomento.

El Poder Ejecutivo, reglamentará especialmente la forma de ejecución, control, pago y recibo de las obras á que se refiere este artículo.

Art. 20. A fin de asegurar la conservación de las mejoras de vialidad á que se refieren los artículos 11° inciso 2°, 12 y 13 de esta ley, los caminos públicos nacionales y departamentales; se dividirán, siempre que lo permita la topografía del terreno, en dos secciones: una de ocho metros de ancho en la que se practicarán las mejoras de vialidad y que se destinará exclusivamente al tránsito de vehículos, peatones y ginetes, y la otra constituida por todo el resto del camino y destinada á la circulación de tropas de ganado.

Las Juntas E. Administrativas Departamentales propondrán al P. E. las medidas reglamentarias que consideren indispensables para asegurar la fiel observancia de esta disposicion pudiendo constituir al efecto Comisiones vecinales integradas con el comisario de policía y juez de paz respectivo, encargadas de aplicarlas.

— El artículo 4.° del proyecto de la Cámara referente á los vehículos llamados carretillas, fué suprimido.

Quedó sancionada la Ley, y volverá á la otra Cámara, para que tome en consideracion las modificaciones introducidas.

Obras de vialidad en Rivera

Entrase á la primera discusion del proyecto de la Cámara de Diputados, que dispone se destine el impuesto de abasto del departamento de Rivera, á la construccion de un puente en el Cuñapirú y á obras de vialidad en el mismo departamento.

Manifiesta el doctor Rodriguez, que teniendo en cuenta las indicaciones del senador por Maldonado, respecto de la conveniencia de que se termine una de las salas del hospital de Rivera y procurando se atienda lo solicitado, ha sido encargado por la Comision de Hacienda para indicar que cuando se discuta el Presupuesto General de Gastos que enviará el Poder Ejecutivo, se propondrá una pequeña suma para que la Junta E. Administrativa de Rivera atienda esa necesidad.

Vótase el proyecto y es aprobado sin modificacion, suprimiéndose la segunda discusion á pedido del doctor Rodriguez.

Quedó definitivamente sancionado y se comunicará al Poder Ejecutivo.

Puentes en la Colonia

Apruébase sin observacion alguna, el proyecto de la otra Cámara que dispone se construya un puente en el arroyo Rosario y una calzada y puente en el arroyo de Las Víboras.

Por mocion del doctor Blanco se suprime la segunda discusion, quedando con ésto definitivamente sancionado el proyecto, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Enmendando la plana

Por mocion del doctor Rodriguez se acordó tratar sobre tablas la autorizacion solicitada por la Cámara de Diputados, para girar contra la Tesorería de la Nacion por la suma de 880 pesos, importe de la cuenta presentada por la imprenta de «El Siglo Ilustrado» por impresion del 2.° tomo del Diario de Sesiones del Consejo de Estado.

Toma la palabra el doctor Aréchaga, para decir que necesita saber si la Cámara de Representantes al hacer publicar el Diario de Sesiones del Consejo de Estado solicitó y obtuvo del Senado su consentimiento. Una vez que tenga este dato hará las observaciones que crea indispensables para tratar de corregir un vicio grave que se viene reproduciendo con motivo del presupuesto de ambas Cámaras.

Contesta el señor Presidente, que en Secretaría no existe ningun antecedente, que le parece fué resuelto por el mismo Consejo de Estado.

Dice el doctor Aréchaga, que el Consejo no tomó resolucion alguna sobre el particular.—Agregando, que conviene se aclare la ley de 11 de Julio de 1887, que dice cosa muy distinta de lo que se practica en la Cámara y en el Senado en ese momento, á lo que ya más de una vez ha tenido que oponerse.

Lee el artículo 2.° de la ley de 11 de Julio que dice lo siguiente: «Los presidentes de las cámaras girarán sobre dichos fondos para el pago de las dietas correspondientes á los miembros de sus respectivas cámaras, gastos y sueldos de Secretaría y cualquier otra erogacion debidamente autorizada por el Cuerpo Legislativo».

Crée pues, que debió ser autorizado el gasto, el servicio que se ha solicitado, sino resulta, que la Cámara por su sola cuenta ha violado la ley y pide el concurso del Senado para firmar la órden de pago.

No se opone á que se le pague al tipógrafo, lo cree justo; pero considera que debe hacérsele saber á la Cámara de Diputados, que en adelante el Senado no prestará su concurso por gastos que él prévimente no haya autorizado en debida forma; que no es el conocimiento posterior al gasto el que exige la ley, sinó el anterior.

Termina proponiendo la siguiente mocion:

«Apruébase el giro; declarándose que la Cámara de Senadores con arreglo á la Ley de 11 de Julio del 87, no autorizará en adelante más giros, cuando las erogaciones á que ellos se refieran no hayan sido decretadas con su concurso prévio.»

Se vota la mocion y es aprobada, y no habiendo otro asunto de qué ocuparse, se levanta la sesion, á las 5 y 30 p. m.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 17 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la segunda discusion del proyecto relativo á acuñacion de moneda nikel.

Entrar á la primera discusion de los siguientes proyectos:

Patentes de Giro para la capital.

—Presupuesto de sueldos y gastos de Sala y Secretaría.

—Aumento de asignacion al ministro plenipotenciario en los Estados Unidos y Méjico.

Segunda discusion del proyecto que acuerda exenciones á las fábricas y refinerías de azúcar.

—*Blixen.*

INTERESES DE CAMPAÑA

Reparacion de templos

El Departamento N. de Ingenieros ha devuelto informado al Ministerio de Fomento el expediente formulado con motivo de la licitacion abierta para practicar las obras de reparacion necesarias en los templos de Guadalupe y Pando.

Se aconseja en el dictámen que se desechen las propuestas presentadas y que se llame nuevamente á licitacion de acuerdo con el pliego de condiciones y las modificaciones indicadas por el Departamento.

El asunto ha vuelto á la Junta de Canelones á sus efectos.

Luz eléctrica en San José

La Junta E. Administrativa de San José ha remitido al ministerio de Fomento los antecedentes relacionados con la instalacion de alumbrado eléctrico en aquella ciudad, á fin de que pasen á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Manifiesta la corporacion su conformidad con la propuesta que ha presentado el señor Altola.

Fiesta de los árboles

El director del Liceo Valdense, M. Armand Ugon, se ha dirigido por nota al Ministerio de Fomento adjuntando una fotografía de la ceremonia realizada en aquel punto el dia 18 de Setiembre, con motivo de la fiesta de los árboles.

El Ministerio ha dispuesto que se acuse recibo y se remitan al señor Ugon diez medallas a fin de que las distribuya en la forma que estime conveniente.

Vialidad de la Colonia

La Junta E. Administrativa de la Colonia ha dado cuenta á la superioridad de que en sesion celebrada con fecha 19 del pasado mes declaró de urgencia las obras de compostura del camino que conduce desde la ciudad al cementerio público.

Esa obra debe verificarla la Inspeccion Técnica Regional núm. 1, cuyo jefe el ingenier Storm ha comunicado que baja á la capital por asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

Varias noticias

Tolerancia inexplicable

Es verdaderamente inexplicable la actitud de la policía con respecto al sport que está funcionando públicamente en la plaza Cagancha.

Es unánime la opinion de que aquello no debe ni puede tolerarse.

La policía no lo cree así, sin embargo. Por el contrario ahí están sus agentes encargados de conservar el órden observando pacientemente como se desplúma al prójimo y como se fomenta el vicio del juego entre las personas que concurren de dia y de noche á aquél café.

El Jefe Político parece que se excusa de entender en el asunto en razon de que las tiradoras han tomado su respectiva patente y con eso las considera suficientemente garantidas para que sigan cada vez con bríos mayores, haciendo funcionar su *sport*. El argumento no es ni sério ni atendible como se comprende.

Estamos en la inteligencia de que no puede abrirse al público ningun negocio ni hacerse funcionar ningun espectáculo sin el aviso prévio á la autoridad policial. El objeto de este aviso, precisamente, sería el de no permitir contravenciones á la moral pública ó al órden con determinado género de tráfico que pudiera atentar ó atentase contra aquellos.

En este caso se está de acuerdo sobre la inmoralidad del espectáculo de la plaza Cagancha adónde concurren hasta los menores desocupados arrastrados por la pasion del juego. En consecuencia la prohibicion de semejante espectáculo, debe proceder á realizarla la policía si es que desea cumplir con sus deberes y no encubrir inmoralidades.

Junta Electoral

El Superior Tribunal de Justicia se ha dirigido á la Junta Electoral comunicándole que ha sido desechado el recurso interpuesto por el señor Félix Saenz contra la resolucion dictada por la corporacion en el expediente que disponía fueran eliminados del Registro Cívico varios oficiales y clases del batallón 4.° de Cazadores.

En consecuencia, en la primera sesion que celebre la Junta Electoral se dispondrá la eliminacion definitiva de los tachados.

El mayor Roman

En esta semana será designado el militar á quien se dará la comision de trasladarse á la Argentina para hacerse cargo del mayor Roman del ejército de la República, cuya extradicion fué solicitada por nuestro gobierno en virtud de la acusacion que pesa sobre él de haber ordenado la muerte del argentino Juan Campos, durante la revolucion del 97 en el departamento de Paysandú.

El mayor Roman será inmediatamente puesto á disposicion de la justicia militar.

El trabajo del Censo

Para fin de mes se encontrarán terminados, según todas las probabilidades los cuadros definitivos del Censo de la República que se están preparando con paciente labor.

En seguida, con el informe correspondiente y resultados generales, serán elevados al Gobierno, dando la Comision del Censo por concluida su mision.

El Poder Ejecutivo resolverá despues sobre la publicidad de ese trabajo.

Obsequio al diputado Moreno

Los exportadores de piedra y arena del departamento de Colonia, han resuelto hacer un obsequio al señor diputado Eduardo Moreno por las importantes gestiones llevadas á cabo en beneficio de los intereses departamentales.

Consiste en una medalla de oro mandada hacer en la Joyería de Lóndres, que llevará la siguiente dedicatoria: «Las Empresas pedreras de la Colonia al diputado don Eduardo Moreno»

Departamento de Agricultura

Procedente del Ministerio de Hacienda, el Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería ha recibido, para informar, la consabida solicitud de los señores Jaume Hnos. y Ca. referente á las almendras del cocotero del Paraguay.

Con el fin de aclarar practicamente el asunto, los peticionarios han acompañado muestras del cocotero del Paraguay y del coquito de Chile, afirmando que los dos productos son completamente distintos y por lo tanto no es aplicable al primero la disposicion de la Tarifa de Aduana, la cual reza únicamente con el segundo, ya sea que venga de Chile ó de otras procedencias.

El coquito de Chile, según la muestra de la referencia, es una especie de miniatura del coco comun, y, como este perfectamente comestible, mientras el cocotero del Paraguay es una almendrita en un toco distinta de aquel.

—La Junta E. Administrativa de Tacuarembó acaba de contestar la nota circular que semanas atrás le remitió el Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería, encareciéndole la formacion de un monte comunal.

La Junta indicada manifiesta que adopta muy complacida la indicacion y que ha cometido su realizacion para cuando llegue la época oportuna, es decir el invierno próximo, á su subcomision de agricultura.

Agrega que entonces se dirigirá al mismo departamento en demanda de semillas y de estacas.

La actitud de la Junta de Tacuarembó merece hallar imitadores entre las demás corporaciones análogas que no han contestado aún la nota circular arriba aludida.

—Por el conducto del ministerio de Relaciones Exteriores, al que la remitió nuestra Legacion en Londres, el Departamento de Agricultura ha recibido una nota del Departamento de Agricultura é Instruccion Técnica de Irlanda solicitando informaciones sobre nuestra agricultura é industrias, y ofreciendo en cambio, la remision del Diario Industrial y de informes sobre agricultura, industrias y pesquerías irlandesas.

Nuestro Departamento ha contestado con fecha de ayer, enviando un stok de publicaciones relativas á nuestro país.

Fondos para el puerto

La Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo, depositó ayer en custodia en el Banco de la República un cupón de cinco mil libras esterlinas.

El depósito asciende actualmente á treinta y un cajones, conteniendo ciento cincuenta y cinco mil libras esterlinas, equivalentes á setecientos veintiocho mil quinientos pesos.

Asociacion Rural

Ha sido nombrado gerente-secretario de la Asociacion Rural el ilustrado compatriota agrimensor don Teodoro de Pena, quien tomó ayer posesion de su cargo.

El señor Teodoro de Pena es hermano del doctor Carlos María de Pena.

La designacion de aquel se conceptúa acertadísima.

La concesion del Tranvía al Paso del Molino

Ayer conferenció con el secretario de la Junta el doctor Martin Aguirre abogado de la corporacion en el litigio sobre caducidad de la concesion y expropiacion de la línea y material rodante del Tranvía al Paso del Molino y Cerro. La conferencia versó sobre el tema de dicho litigio, habiéndose convenido que se señalará el próximo mártes para celebrar un reunion extraordinaria de la corporacion municipal para oir la lectura del escrito que el doctor Aguirre presentará al Juzgado Nacional, de Hacienda sosteniendo los derechos de la Municipalidad.

CENTROS Y CLUBS

Exposicion de industrias nacionales—Como habíamos anunciado tuvo lugar ayer en la Exposicion de la calle Buenos Aires, la reunion de pintores nacionales designados por los fundadores de dicha Exposicion para componer el jurado que debia adjudicar una medalla de oro al mejor trabajo hecho en los transparentes de la misma. Publicamos á continuacion el acta levantada al efecto.

«Los señores que suscriben reunidos en el local de la Exposicion permanente de Industrias Nacionales, á objeto de deliberar acerca de la bondad de los trabajos presentados para adjudicar una medalla de oro al de aquellos que por sus méritos fuese considerado el mejor, se procedió á la votacion en la siguiente forma:

Numerados los cinco trabajos presentados, del uno al cinco y tomados los votos á cada uno de los señores jurados, resultó designado por gran mayoría el perteneciente á la Fábrica de vidrios que se distinguía por el número uno.

Y para que conste, firman esta acta los que componen el jurado acompañados de los señores directores de la Exposicion.—Montevideo, Octubre 17 de 1900.—D. Laporte—Luis Queirolo Repetto—Roberto Castellanos—Salvador Puig—Juan J. Menchaca—José y Arturo Cabal, fundadores.»

Una vez acuñada la medalla con el nombre del pintor favorecido, se realizará en la Exposicion una hermosa fiesta que tendrá mucha resonancia en nuestros círculos sociales.

«La Uva»—El 1.° de Noviembre próximo se realizará con un paseo campestre y asado con cuero la inauguracion de la sociedad recreativa «La Uva», fundada por jóvenes de buen humor pertenecientes al comercio.

LA GLORIOSA

Un dia nos sorprendió la noticia agradable de que no habia escuela: amigos de la bullanga fuimos con harto regocijo cómo los señores graves se juntaban, y en numeroso grupo con la música por delante, iban alborotando el pueblo. ¿Qué es esto?, preguntamos. Y como entonces no se reparaba en la edad del curioso para responder cumplidamente, «una manifestacion» nos dijeron. Y los *elementos* de la escuela nos unimos á la manifestacion, y llevamos muy bien el contrapunto de los vivas y mueras que repetíamos sin entenderlos.

Delante de la casa capitular hicimos posa, y allí fué el más estruendoso vocear. Unos cuantos gritaban, ya enronquecido: «¡Abajo Marforí!» y nosotros, la turba infantil la tomamos con Marforí, imaginando que seria alguien que estaba en el ayuntamiento y no queria venir á *manifestarse*.

En esto, sacaron al balcon un armatoste que parecia instrumento de tortura, un palo de siniestra forma, repulsivo y odioso...—¡Sí *eso* será Marforí! ¡Abajo con él!—Recuerdo bien eso; á la vista del palo, las mujeres se volvieron furias; alzaban los puños, cogian piedras, escupian á lo alto su saliva biliosa. Apenas cayó el maldecido aparato fué hecho astillas, roido, desmenuzado por centenares de manos excitadas de ira.

Entonces supimos que aquello era la «marca», el cartabon militar con que el Estado media á los pobres, á los que no podian disponer de unas pesetas.—¡Así, reventaba formidable y destructora la ira de las mujeres!

Después nos echaron un retrato. Arrancáronlo del dosel; lo quitaron de su puesto presidencial, de aquella especie de altar donde recibia homenajes del pueblo, y lo arrojaron á la plaza como cosa inservible, como pedazo de un templo derruido.

Yo apenas vi un trozo de manto de armiño y un hombro desnudo entre las garras de la muchedumbre.

En un solo minuto, del retrato aquel no quedaba más que un poco de polvo. *Pulcis, cinis, nihil*... lo que queda de todas las cosas humanas.

Por estas claras señales comprendiamos que se trataba de derribar algo, de acabar con algo; que todo aquel alboroto de vivas y mueras se encaminaba á dejar hechos añicos cosas más altas que las arrojadas por el balcon, y, sin saber qué se destruia ni qué se edificaba, la turba de muñecos deletreadores nos poniamos de parte de la revolucion; benchíamos el aire de gritos subversivos; esparcíamos por la tierra la hermosa sujestion de lo desconocido, de lo deseado... Aquello que no era más que «La Gloriosa» triunfante.

Triunfante, sí, porque cuando una idea echa á la calle á hombres, mujeres y chiquillos para confundirse en un solo sentimiento de intensa salud, de vigoroso empuje y todos los nervios de un pueblo vibran como las cuerdas de la lira heróica, no hay revolucion que no triunfe.

En los siguientes dias iban creciendo las emociones á cada minuto renovadas. De todos los pueblos de la sierra llegaban soldados en uso de licencia, súbitamente llamados por el general Serrano y por el grito de la nacion armada.

Los velamos pasar alegres, decididos, cantando coplas patrióticas, enorgullecidos de la parte que iban á tomar en la salvacion de España. Aquel desfile de chaquetas amarillas y gorrillas de cuartel, marcialmente inclinadas hácia la oreja, sostenia nuestro entusiasmo.

Nadie, que yo sepa, osó poner en duda la victoria definitiva de aquellos soldados que pasaban cantando, que corrian alegremente á ocupar su puesto, forzados de su voluntad más que del llamamiento de quien no podia decirse que ejerciera el poder ni tuviera el gobierno. La gente les llamaba los pronunciados; era de ver la ternura con que se les obsequiaba, el amor con que se les socorria.

A poco, una noche memorable, vino la noticia esperada.

Aquellos pronunciados habian escrito su página gloriosa; habian hecho triunfar la revolucion.

El cañon de Alcolea cerraba un periodo de nuestra historia y abria la aurea puerta del porvenir á la España nueva, á lo desconocido, á lo deseado...

El alarido nacional creo que llegó á los cielos. Fué una sana locura, en que el pueblo, el pais la *masa*, tanto tiempo oprimida ó despreciada, rugió con el impetu estruendoso de las grandes reivindicaciones.

Azuzada por aquel clamor de todo un pueblo, por aquel extremecimiento de una raza, la monarquia secular pasaba la frontera. La casa de Borbón, traida por un testamento, volvia á sus lares lanzada por el cañon revolucionario. Fué como una alborada, un renacimiento. Las energias nacionales brotaron con súbita exuberancia. El impulso era grande, la aspiracion inmensa.

Después... vimos que la obra revolucionaria fué abortiza; la política nos fué pudriendo; los ideales se enlodaron muchas veces al empaparse en realidad.

De aquella sana locura vino la locura morbosa, la menuda ambicion, el enredijo parlamentario, el caos.

Los pronunciados que pasaron para Alcolea entonando himnos viriles en que el patriotismo vibraba, regresaron cantando.

«Amarillo sí, amarillo no;
amarillo y verde me lo pintó.»

Los bufos habian ganado vecindad en la corte; en la calle del Turco asesinaban á la monarquia «no nata»; en Andalucía fermentaba el atomismo federal; en el Norte, la barbarie absolutista.

España ardia en una fiebre infecciosa, grave, pero tenia vida!

¡Cuan lejos está Alcolea! Ahora, tenemos cerca otras cosas, otras batallas. Cavite, Santiago, Manila, París... Hemos venido á caer desde Prim á Dato, desde Serrano á Silvela... ¡Es cierto!

¡Ah, «La Gloriosa»! Aquella era la España viva; ésta es la España muerta, envuelta en un sudario de papel, en un número de la «Gaceta». No valen emplastos, esto se acabó. No hay más que Dato; como si dijeramos, no hay más que tira. Esto es triste, pero es verdad.

¡Y para eso echamos por el balcón la marca y el retrato! ¡Quien lo hubiera sabido!

José Nogales.

Madrid, Setiembre 20.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Tracción Eléctrica

Ayer se reunió la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados con asistencia de los señores Ferreira, Serrato, Varela, Castro, Figari, Berinduague y Martorall.

Se concluyó el estudio del proyecto de concesion para el empleo de la tracción eléctrica en varios tranvías de esta ciudad; resolviéndose invitar para la reunión próxima al doctor Aureliano Rodriguez Larreta, abogado de la compañia, con el objeto de conocer su opinión respecto de las modificaciones introducidas al proyecto.

Estudiantes de pintura

El doctor Juan Cárlos Blanco, miembro de la Comision de Fomento del Senado, informará en la solicitud del señor Cárlos Ramon Masini, quien desea ser incluido en el número de los pensionados de pintura, que han de obtener ampliacion de pension para continuar en Europa sus estudios.

Puentes en la Colonia

La Comision de Fomento del Senado ha aconsejado la sancion del proyecto de ley de la Cámara de Diputados que autorizó á la Junta E. Administrativa de la Colonia para construir un puente en el arroyo Rosario y una calzada y un puente en el arroyo de Las Víboras.

Puerto del Sauce

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, ha devuelto con informe el proyecto que autoriza al P. E. para contratar con la Empresa concesionaria del puerto del Sauce la modificacion de los convenios vigentes, en la forma de que ya hemos dado cuenta circunstanciadamente á nuestros lectores en diversas oportunidades.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolucion gubernativa—En la nota pasada por la Direccion G. de Correos y Telégrafo al ministerio de Gobierno solicitando se dejara sin efecto la órden que prohibe la permanencia de las familias de los empleados en el Lazareto de la Isla de Flores, el gobierno ha contestado haber recaido la siguiente resolucion en una consulta de igual índole formulada por el Consejo N. de Higiene:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 9 de 1900—

Vista la consulta formulada por el Consejo Nacional de Higiene en la presente nota.—Se resuelve:

1.° Declarar que la prohibicion establecida en el artículo 7.° del Decreto de 26 de Noviembre del 96 se refiere á todos los empleados que prestan servicio sanitario y administrativo del Lazareto y los que constituyen la fuerza pública encargada de la guarda del mismo, quedando en consecuencia exceptuado el jefe de la Sucursal de Correos y Telégrafos y el encargado del faro.

Comuníquese á quienes corresponda—CUESTAS—Eduardo Mac Eachen.

Adhesion al convenio postal—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha elevado á la Direccion General, cópia de una nota recibida de la Legacion de Suiza, en la que comunica haberse adherido á la convencion Postal Internacional el Correo de Perú, en lo referente al canje de bultos postales.

Multas—Se han impuesto las siguientes multas de $ 10.

Juez de Paz de la 7.ª seccion de Cerro Largo; id id de la 4.ª seccion del departamento de Canelones y juez de Paz de la 5.ª seccion de Colonia por haber infringido el artículo 9 del decreto de ley de fecha 12 de Agosto de 1885.

Libre despacho—El gobierno ha concedido autorizacion para despachar libre de derecho un cajon conteniendo dos zorras velocipedos, destinadas á la inspeccion de las líneas telegráficas.

Traslacion de local—La Direccion General ha concedido autorizacion para trasladar á un local mas amplio y central del que actualmente ocupan, las oficinas de la Administracion de Correos del departamento del Durazno.

El ingeniero Young—Procedente de la Colonia llegó ayer el inspector técnico del Telégrafo Nacional ingeniero Young, que se hallaba en aquel departamento dirigiendo la instalacion de la nueva línea telegráfica internacional.

Vacante producida—La Administracion de Correos de Treinta y Tres, comunicó á la superioridad que ha fallecido el agente de Correos de Pando, don José Pereira y propone para reemplazarlo á don Próspero Silvera.

SPORT

Carreras bonaerenses—Hoy se correrán en Buenos Aires en el Hipódromo Nacional las carreras anunciadas.

Nuestro corresponsal nos envia los siguientes pronósticos:

Premio Leopardo—M. de Mezeray.
Idem Carlomagno—As de Espada.
Idem Remate—Piadoso.
Idem Vivaracho—Casa Blanca.
Idem Aluminio—Congo.
Idem Senegal—Lanza Seca.

Juegos olímpicos en la Union—El próximo domingo se efectuarán en la villa de la Union (Plaza de Toros) las carreras variadas en que tomará parte el andarin Ferrari y muchos de los miembros de la sociedad Gimnástica L' Avenir.

Regirá el programa confeccionado para el domingo próximo pasado que no pudo cumplirse á causa del mal tiempo.

El producto se destinará parte á beneficio de los pobres de la localidad y parte á beneficio del señor Ferrari.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar situado en el pueblo Rodriguez, departamento de San José; frente á las calles públicas. Area superficial 700 metros. Precio $ 171.80 Escribano, Eduardo Simón.

De un terreno y finca situado en el barrio del Retiro, frente á la calle Estrella del Norte. Area superficial 623 metros 75 milímetros. Precio $ 3155. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno situado á inmediaciones de las Tres Cruces, frente á los caminos 8 de Octubre y de la Aldea. Area superficial 829 metros, 50 decímetros. Precio $ 1659. Escribano José Duran y Vidal.

De un solar frente á la calle Lavalleja, entre las de Minas y Piedad. Area superficial 318 metros, 65 decímetros. Precio $ 2.149.88. Escribano, Juan Mendez Alcain.

De un terreno frente á la calle Lavalleja, entre las de Minas y Magallanes. Area superficial 410 metros. Precio $ 2.623.70. Escribano, Juan Mendez Alcain.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1.600 y $ 1.500 al 8 o|o anual: $ 3 200 al 7 1|2 o|o id; $ 1.008, sin expresar interés; pesos 6.000—garantía de Aduanas; $ 200 al 2 o|o mensual; $ 400 y $ 200 al 1 o|o id.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

El doctor Parsons—Secretaría del Tribunal Superior de Justicia.—De mandato del Tribunal Pleno se hace saber que por resolucion de fecha diez del corriente, ha sido suspendido el doctor don Antonio W. Parsons en el ejercicio de la profesion de abogado, por el término de un año.—Montevideo, Octubre 17 de 1900.—*Adrian Castro*, secretario.

Insistencia de jurados—Por inasistencia de jurados, no se vió ayer tarde en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno la causa criminal seguida de oficio á Antonio Gerrutti por imputacion de homicidio en la persona de Tobías Bertucci.

Para la vista de dicha causa se señaló la audiencia del viérnes de la próxima semana á la una de la tarde.

A veinticinco años de penitenciaria—Vióse ayer tarde en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno la vista de la causa seguida de oficio por el Ministerio Público contra Garmendia y Antonio Castro, por muerte de José Regalutti, los que en primera instancia habian sido condenados á 23 años de penitenciaria.

Atento á lo establecido por el Jurado en el veredicto, el Tribunal revocó la sentencia de primera instancia, condenando á los encausados á 25 años de penitenciaria con cuatro meses de reclusion celular, individual y continua.

Condena de Alejandro Giovannini—Montevideo, Octubre 16 de 1900.

Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Alejandro Giovannini por la muerte de Orestes Spinetti atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado;

Considerando que dado lo que se consigna en las dos primeras proposiciones del veredicto, no cabe duda de que el procesado al dar muerte á Spinetti, se excedió en la defensa, puesto que no habia necesidad racional de repeler con sus puñaladas una agresion á golpes de puño.

Considerando: que por consiguiente falta la circunstancia exijida por el inciso 2.° del artículo 17 del Código Penal para que el autor del hecho esté exento de responsabilidad, correspondiendo aplicarle la pena del artículo 319 con la rebaja de tres grados que permite el inciso 3.° del artículo 331;

Considerando: que si bien los antecedentes relacionados en las proposiciones tercera y cuarta tampoco llegan á justificar legalmente el acto perpetrado por Giovannini autorizan á disminuir de otro grado la pena que le es aplicable, de acuerdo con lo que dispone el inciso 5.° del artículo 18 y el artículo 70 del citado Código;

Considerando por último: lo determinado por los artículos 36, 57, 73 y 91 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal,

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: condenando al prevenido Alejandro Giovannini á la pena de tres años de penitenciaria con 20 dias de reclusion celular individual y continua, debiendo computarsele en la proporcion que indica la segunda parte del artículo 37 del Código Penal el tiempo de prision que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones mencionadas, por el artículo 35 de dicho Código; y si esta sentencia no fuese apelada, elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno. Publíquese.—*Julio Bastos*.

Movimiento marítimo

Visita á la isla—El comandante de Marina y capitan general de Puertos, coronel Ignacio Bazzano, se trasladó ayer en el vapor Chapicuy á la isla de Flores, acompañado de su familia, regresando por la tarde despues de haber inspeccionado las oficinas y personal militar del lazareto.

Averias á una goleta—Con fecha de ayer se presentó en la Capitania del Puerto el patron de la goleta nacional India y declaró: Que el dia anterior, al hacerse á la vela la goleta Unica Herminia, embistió al buque de su mando por la banda de babor, ocasionándole la rotura de la vela mayor, mastelero, borda, varios motones y escota de la mayor.

La Unica Herminia salió en auxilio del pailebot Francesca da Rimini, que estaba varada en la costa de la Colonia.

Privilegios de paquete—El Gobierno ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor británico Arabistan, cuyos agentes son los señores Williams y Ca.

Mala travesia—La goleta argentina «Mercedes O.», llegada con procedencia de Paysandú y con cargamento de tasajo, sufrió durante los dias 12 á 15 fuertes vientos y mar gruesa; por cuya causa su patron ha declarado ante la autoridad marítima, que teme tener avería en la carga.

Carga perdida—Estando la lancha número 47 al costado del vapor británico Honorius recibiendo carga, á causa del mal tiempo cayeron al mar 78 cajones aceite y kerosene y 5 fardos hilo.

Los pasajeros del Orellana—En los vaporcitos Nereida y Ondina, regresaron ayer del Lazareto de la isla de Flores, los pasajeros del vapor británico Orellana, que cumplieron la observacion sanitaria.

El Thames—En viaje de Southampton y escalas para el Rio de la Plata, salió de Rio de Janeiro el 16 del corriente á las 6 p. m. el paquete británico Thames.

En viaje—Con destino á nuestro puerto salió el 15 de San Vicente el vapor italiano Città di Génova.

Procedente de Montevideo llegó el 15 á Bahia el vapor británico Orissa.

INTRUCCION PUBLICA

Universidad—Orden de exámenes para la seccion de Enseñanza Secundaria:

Noviembre 3 - Aritmética, Historia Americana y Nacional 1er. año, Mineralogía y Geología.
5—Física 1er. año.
8—Química 1er. año; Historia Americana y Nacional 2.° año.
9—Zoología General.
10—Algebra, Francés 1er. año, Filosofía 1er. año.
13—Física 2.° año.
15—Francés 2.° año; Filosofía 2o. año.
16—Latin y Gramática 1er. año.
17—Literatura 1er. año, Cosmografía.
18—Geometría y Trigonometría.
22—Zoografía, Latin y Gramática 2.° año.
23—Literatura 2.° año.
24—Geografía 1er año.
25—Historia Universal 1er año, Frances 3.er año.
27—Dibujo lineal 1.° y 2.° año.
28—Historia Universal 2.° año; Botánica.
29—Geografía 2.° año.
30—Gramática Castellana, 3.er año; Química 2.° año, Historia Universal 3.er año; Gimnástica.

—Los exámenes de ingreso para bachillerato y para contabilidad empezarán el dia 22 del corriente mes.

—Los exámenes extraordinarios tendrán lugar en los dias comprendidos del 3 al 10 del mes de Noviembre próximo.

—Despacháronse libres de derechos, doce cajones conteniendo aparatos útiles y materiales destinados al Instituto Experimental de Higiene, que llegaron recientemente de Hamburgo, en el vapor Cap. Verde.

—El sábado próximo á las 4 de la tarde se verificará el exámen de revalidacion de la señora Felicidad Conturi, procedente de la Universidad de París. Compondrán el tribunal examinador los doctores Scoseria, Bosch, Bottaro, Fiol y Turenne.

—Por inasistencia de algunos examinadores no se efectuó ayer el exámen general práctico para notariado del señor Bernardo Bouza Paz. Este señor verificó ayer sus pruebas escritas. El exámen se verificará hoy á las 9 y 1|2 a. m.

—Ha solicitado mesa para rendir exámen general práctico de notariado el señor Pablo E. Long.

LA BOLSA

Montevideo, 17 de Octubre de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.50 para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48.80, para fin de mes; 9.400 á 48.60 para mañana; 7.050 á 48 80, al contado; 14.100 á 48.60, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

1 000 $ nominales á 66.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

30 000 $ nominales á 66.50, para mañana; 35 000 á 66.60 para fin de mes.

Banco Italiano

60 acciones á 63.00 para mañana.

Cédulas Hipotecarias série B

8.000 $ nominales á 48.80 al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.10 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.70, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda de Liquidacion

3 000 $ nominales á 91.60, al contado.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.80, para fin de mes; 28.670 á 48 80, para mañana; 4 700 á 48.80, para fin de Noviembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.60, para mañana; 50 á 13.60, para fin de mes; 50 á 13.70, id idem.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 66 20, para fin de mes; 10.000 á 66 20, hasta fin de mes; 10.000 á 66 60, hasta fin de Noviembre; 15 000 á 66.60, para fin de Noviembre.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—José Ogaio, oriental, 25 años, soltero, con Teresa Rubert, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Alberto Tisse, oriental, 5 meses, Cuareim 12.

Angela Perrone de Perrone, italiana, 88 años, viuda, Chaná 134.

Rosa Col de Pereira, española, 35 años, casada, Yí 79.

Una párvula hija de Marcelina Lagos, Hospital de Caridad.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 17 de Octubre de 1900, á las 2 p. m.

Barómetro á 0.°	m.m.	765.31
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 3 90
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0.30
Termómetro cgdo. á la sombra		18 2
Mínima abs		9 7
Máxima abs		19 2
Excursion		9 5
Humedad relativa en cent		65
Tension		10 2
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Meratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 17

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 30 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino San Martin.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

El 19:

Para Tenerife y Marsella, vapor francés Italie.—Agencia, calle Colon número 75 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 20:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Atlantique.—Agencia, calle Cerrito número 199.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 21:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el cierre anunciado en el salon de revisacion de la Aduana hasta [illegible].

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bauzá).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, una cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 21 de 1899.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedicion por las líneas á Minas—La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

BUQUES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Honarius	británico	18	Nueva York
Arabistan	británico	18	Nueva York
Juan Forgas	español	18	Barcelona y escalas
Córdoba	aleman	18	Cherbourg y Hamburgo
Orione	italiano	19	Génova y escalas
Brittany	británico	19	Liverpool
Oropesa	británico	19	Valparaiso y escalas
Thames	británico	20	Southampton y escalas
Virgil	británico	20	Liverpool
Paraguay	francés	21	Havre y escalas
Car. Roca	aleman	22	Cherbourg y Hamburgo
Alfonso XIII	español	23	Génova y escalas
J. J. y Serra	español	23	Génova y escalas
Georgia	aleman	24	Génova y escalas
Pentos	aleman	25	Hamburgo y escalas
Canadian	británico	26	Glasgow y escalas
Iberia	británico	27	Liverpool y escalas
Cordillere	francés	27	Burdeos y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
C. di Genova	italiano	28	Génova y escalas
Bonn	aleman	28	Bremen y escalas
Sicilia	aleman	28	Génova y escalas
Heliades	británico	30	Liverpool y escalas
San Agustin	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

BUQUES	BANDERA	DIA	DESTINO
Heidelberg	aleman	18	Amberes y Bremen
Italie	frances	19	Marsella y escalas
Oropesa	británico	20	Liverpool y escalas
Atlantique	francés	20	Burdeos y escalas
Rio	aleman	21	Hamburgo y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Mars	aleman	25	Southampton y escalas
Pelotas	aleman	25	Vigo y Cherbourg
Thames	británico	27	Southampton y escalas
Iberia	británico	27	Valparaiso y escalas
Georgia	aleman	30	Barcelona y escalas
Alfonso XIII	español	31	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañia de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones:

Hoy jueves 18—Se representará lo siguiente 1.ª La Luna de Miel. 2.ª La Señora Capitana. 3.ª La Gran Via. 4.ª El Monaguillo.

Casino Oriental—Direccion Nollet Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.10; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de mas duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles.

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARRERAS EN SANTA LUCIA

Domingo 21 de Octubre

En vista de las carreras que se correrán en Santa Lucia el domingo próximo, la empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.00 a. m.	$ 1.00	$ 0.70
Sayago	8.20		
Colon	8.30		
Piedras	8.40		

El tren de regreso partirá á las 5.50 p. m.

Los boletos especiales serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el dia 23.

Montevideo, Octubre 17 de 1900.
ot.21 *La Administracion.*

DURAZNO 1900

EXPOSICION FÉRIA-GANADERA DEL Centro de la República

Se efectuará en los dias 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 3 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedidos de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y Belarmino Castano.

La Empresa del Ferro-carril Central ha establecido una rebaja de cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria para la conduccion de los productos destinados á la Exposicion, así como para el retorno de los que no se hubiesen vendido en la féria.

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el dia 25 á las 6 y 15 de la mañana y los precios serán los siguientes:

Estaciones	Clase	Precio
CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE	Primera clase	$ 3.00 ida y vuelta
	Segunda clase	$ 2.00 ida y vuelta
FLORIDA	Primera clase	$ 1.80 ida y vuelta
	Segunda clase	$ 1.50 ida y vuelta
LA CRUZ	Primera clase	$ 1.50 ida y vuelta
	Segunda clase	$ 1.30 ida y vuelta

De Sarandi, Puntas de Maciel, Goñi y Yi hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del 25 ó el mismo 25, serán válidos para ida y vuelta en los trenes ordinarios.

Tanto los boletos especiales especificados mas arriba como los ordinarios de Sarandi para afuera hasta Durazno, y Yi hasta Rivera, serán válidos para el regreso hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

El tren especial regresará del Durazno el dia 28 á la hora mas conveniente.

Durazno, Octubre 1.° de 1900.
2748-nv.12-8.ª pág. *La Comision.*

AVISOS MARITIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—1 piano para estudio, amueblados para dormitorios, sala, comedor, alfombra y gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras 131.

EL VIERNES 19 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles de sala, comedor, dormitorio, alfombras, cuadros, espejos, cortinas, loza, cubiertos, relojes, lámparas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular para estudio.
1 amueblado tapizado para sala.
1 amueblado de nogal para dormitorio.
4 monturas, cabezadas, frenos, riendas, cinchas y otros.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2735 ot 17

José B. Gomensoro

De UNA PROPIEDAD sita al lado de la Plaza de las Tres Cruces, hoy General Artigas. Linda calle por medio con la quinta de Fígari.—Venta en la misma.

El DOMINGO 21 del corriente Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta propiedad para renta, pues tiene 14 cuartos, 2 cocinas, gran algibe y 1 terreno compuesto de una área de 672 varas 72.

Sus títulos buenos.

Está situada á los fondos de los edificios del costado Este de la Plaza General Artigas y dentro del Boulevard.

Se dará 200 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje. 2768-ot.14

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 330 esquina Vazquez—Produce 35 pesos mensuales—Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 del corriente Octubre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta finca construida en un terreno de 7 mts. 77 de frente á la calle Mercedes, por 17 mts. 70 tambien de frente á la calle Vazquez con caño maestro y adoquinado pago.

Su distribucion es para casa de Negocio tiene buenas comodidades.

El que quiera asegurarse una renta debe comprarla.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en el acto del remate. 2781 oct.16

José B. Gomensoro

DE 13 ACCIONES

del Tranvía al Paso del Molino y Cerro, valor nominal cada una 500 pesos.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa

EL LUNES 22 del corriente Octubre á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño:

13 Acciones del Tranvía al Paso del Molino y Cerro, valor nominal cada una 500 pesos.

La venta se ofrecerá en lotes que se estipularán en el acto del remate.

Venta al contado, á recibir y pagar en el día. 2783 oct 16.

José B. Gomensoro

De muebles ingleses, 1 piano, 1 carruaje, platina Elkington, alfombras, cuadros, cortinados y demas objetos de la casa calle Cerrito núm. 185, entre Solís y Zabala.

EL MARTES 23 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa que consisten principalmente en artículos ingleses. En sala, aposentos, comedor con gran surtido de porcelana, cristalería fina, platina Elkington en cubiertos, fuentes, bandejas, aceiteras y otras piezas, cuadros, alfombras, espejos, cortinados, reloj de pared, carpetas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado para sala, 1 piano perpendicular, máquina de hierro, 1 amueblado de roble para comedor, 1 carruaje [landó].

Exijo garantía todo comprador. 2759-ot.13

José B. Gomensoro

De muebles—1 gran piano aleman, cuadros al óleo, cortinados, muchas obras de arte en bronces, muebleci tos, etc. etc. que pertenecen á la señora doña Juana R de Buxareo. En su casa calle Paysandú núm. 77 altos esquina Andes.

EL JUEVES 25 del corriente Octubre á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles ricos y objetos de gusto, cuadros al óleo de autores renombrados, bronces, mármoles, jarrones, columnas, taburetes, sillas y banquetas doradas, consola, espejo grande, muebles tapizados, muebles de fantasía, chiffonier incrustado, lámparas Saxe, floreros onix y bronce, estufa, 1 espléndido amueblado completo de dormitorio y otros.

AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular de gran formato de la fábrica de G. Kaaks uno de los mejores pianos que se han introducido.

1 adorno bordado para piano.
9 juegos cortinados de seda y otras telas para puertas.
1 precioso escritorio nogal y bronces con espejo.
1 mesa Egipcia para centro.
2 taburetes incrustado en marfil de Granada.
1 bronce con reloj.
1 bronce Barbedienne «Clotilde de Surville».
1 sofá 2 sillones tapizados.
1 armario de puertas corredizas.

Cuadros al óleo de Madrazo, Cano, Checa, Uncata, Quaranio, Sottocornola, Benliure, Pafafaca y Beatrice de Cenci, varias acuarelas é imitacion Gobelinos.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 de la tarde. 2811 ot.18

José B. Gomensoro

De la Casa-Quinta que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 875 esquina con la calle Gomez. Area importante 30.406 metros cuadrados con 87 metros de frente á la calle Agraciada y 236 á la calle Gomez. - Espléndida casa y habitacion y arboleda escogida. Venta en la misma. Puede visitarse

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquina Gomez, con los edificios y demas mejoras que contiene compuesto en terreno de 30.406 metros cuadrados.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, ó sean $ 26 666 67.

Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sivori y Blanca Gomez de Hughes, vénias, que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2796-ot.17

José L. Laugarou

EL VIERNES 19 de Octubre, á la 1 1/2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Para almaceneros mayoristas y minoristas

De 150 sacos arroz glacé, 15 sacos almidon, clase inferior; 100 sacos arroz imitacion glacé y 50 cajones Oporto especial.
136 cajones vino tinto Medoc Español.
50 sacos porotos de semilla en varias clases.
5 sacos garbanzos de Chile.

Venta por cuenta de una importante casa introductora y por liquidacion de factura.

EN SEGUIDA

5 cajones cerveza extranjera en botellas.
5 damajuanas esencia para jabon
5 barricas yerba.
650 porrones vacíos para cerveza.
Varios cajones vino especial embotellado.
1 báscula de 600 kilos.

AL MISMO TIEMPO

1 hermoso juego para comedor de nogal italiano con mármoles de color compuesto de 1 gran aparador, 2 trinchantes, 1 gran espejo y guarda estufa y 12 sillas tapizadas en cuero, 2 juegos de dormitorio de nogal con lunas biseladas y mármoles de color, 1 gran piano de cola marca «Chickering», guarda ropa, camas, cunas, aparadores, trinchantes, mesas de nogal, mesas de caoba y pino, escritorios de nogal y pino, barandillas de escritorio, mostradores, bancos, baules, gran cantidad de marcos para cuadros, 2 heladeras, alfombras, cuadros, etc. etc., 9 barricas yeso, 15 docenas armazones para catre.

Ventas al contado en oro sellado y artículo á la vista. 2797-ot.17

José L. Laugarou

El DOMINGO 21 de Octubre á las 9 de la mañana, en mi local «El Tattersall» Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

Para carretilleros, molineros, barraqueros, etc., etc., etc., de:

8 carretillas en buen estado.
1 carro de playa.
4 juegos de arreos para los mismos.
3 toldos encerados, tiros, maneadores, cuerdas, bozales y demás.
12 mulas mestizas y criollas todas de tiro, pertenecientes á las mismas carretillas.
1 caballo de andar y de tiro.
1 tilbury americano con arreos.
1 breack americano con arreos.
1 breack para niños para 1 caballo.
1 caballo mestizo alasan de andar, manso, garantido, marca M

EN SEGUIDA

10 carneros puros Rambouillet, procedentes de la cabaña San Enrique, en Lujan, (B. A.)
1 carnero puro de la cabaña Plomer.
Varios casales gallinas campinas, cochinchinas y polacas.
Varias tinas para trasegar vino.
Maderas, barandillas, escritorios, etc. etc.
1 vaca lechera suiza con cria chica.
Varias gallinetas.

Estará todo en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2767-ot 14

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas. A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

A los barraqueros y constructores

De gran cantidad de alfagías, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, fierro de varias clases, ladrillos de fuego, ticholos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros.
Ventas al contado á oro sellado.

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouillet, procedente de la Cabaña San Enrique de señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p ..

Pedro Baridon

HOY JUEVES 18 á las 2 de la tarde en la calle Treinta y Tres 141.

Ultimo remate por liquidacion de factura para tenderos, sombrereros y peluqueros, guantes de cabretilla y piel para hombre, camisas de seda para hombre, camisetas, calcetines, abanicos, paraguitas, puntillas, etc. etc.

Mercadería francesa fina recien desembarcada. 2806 ot 18.

Alejandro Montautti

Para ferreteros y fabricantes de carruajes.

EL JUEVES 18 del corriente á las 3 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136.

13 tarros de barniz, japones negro para coches de 10 litros cada uno.
17 doc. barniz japones negro en frascos.
25 kilos goma laca blanca.
18 id goma laca carmin Veral. 2757-ot.13

Alejandro Montautti

GRAN REMATE MATINAL

DE MUEBLES

EL DOMINGO 21 del corriente á las 9 de la mañana continuando á la 1 de la tarde. De todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Municipio núm. 12 por ausentarse su dueño para el campo.

SALA—Un juego de sala de 7 piezas tapizado en raso de seda punzó con guarda, 1 gran espejo marco dorado, 2 consolas sin espejo, 1 id con espejo, 1 alfombra bruselas, 2 sillas doradas fantasía, 3 galerías con cortinas, visillos de puertas, adornos, etager, mesitas de nikel, columnas, cuadros al óleo, acuarelas, etc.

ANTE SALA—Un espejo marco peluch, 1 id ovalado, 1 juego de sala esqueleto de nogal, tapizado en Gobelinos, 2 banquitos para los pies, 1 mesa de centro, cuadros, mesas de fantasía, galerías con cortinas, alfombrado, camineros, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio caoba, 7 planos y mapas, 1 biblioteca, 1 juego de escritorio 9 piezas, 2 escritorios altos comerciales, 1 espejo, 1 caja de fierro con zócalo, alfombra, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio matrimonial madera del Brasil compuesto de 8 piezas á saber: 1 cama, elástico, 1 corona, 1 rollo, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, galerías con cortinas, 1 juego de lavatorio, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio 1 plaza madera del Brasil compuesto de 5 piezas, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, cama y elástico.

1 camita nogal estilo Luis XV para niño, galerías con cortinas, etc.

OTRO DORMITORIO—3 camitas nogal para una persona, 1 camita aya, 1 ropero pino de tea puertas corredizas, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa comedor 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, cuadros al óleo, un gran hule de piso, 1 lámpara de colgar, 1 juego de mesa, cubiertos, platinas, 1 reloj de comedor, platos, carpetas, bandejas, etc.

ANTE COMEDOR—Un aparador de un cuerpo, una mesa trinchante, 1 mesa coliza y sillas de Viena.

COCINA 1 mesa de pino, batería de cocina, baño para lluvia, alhacena, banco, jaulas, etc.

PATIOS—Una gran casilla de madera techo de zinc, 10 macetas forma copa con plantas finas, etc.

Nota—A las 5 de la tarde se venderán 2 casitas en la calle Colonia núm. 524 y Carmen núm. 13.

No olvidarse que el remate dará principio á las 9 de la mañana. 2758-ot.13

Alejandro Montautti

De dos propiedades en un solo lote

Situadas en el Cordon con frente á la calle Colonia y Carmen una cuadra de la calle 18 de Julio, veinte metros de la calle Sierra.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 de la tarde. De dos casitas con tres piezas cada una, cocina, altillo y demás, patios de mármol, tranvería de fierro, piso pino de tea, edificad a en conjunto para poder formar una sola casa.

La primera con 11 metros 52 centímetros de frente sobre la calle Colonia señalada con el número 524, dos ventanas, zaguan y patio de mármol, 3 piezas, altillo, cocina y Watter Closet.

La segunda situada á los fondos ó sea en la continuacion del mismo solar con un frente sobre la calle Carmen núm. 13 de 11 metros 60 centímetros, tres ventanas, patio y zaguan embaldosado de mármol, 3 grandes piezas, cocina y Watter Closet.

La venta se efectúa en un solo lote. Las dos propiedades se hallan alquiladas. Caño maestro, vereda, adoquinado á las dos calles y arrimos pagos.

El mejor postor entregará en el acto la suma de 200 pesos en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden, á escriturar en la escribanía que indique el comprador. 2741-ot.11

Avelino G. Ruela

Por AVERIA—Gran remate de alambre galvanizado ovalado, en la barraca Antonini, Misiones núm 10.

El VIERNES 19 de Octubre á las 2 y 1/2 de la tarde, con intervencion de la Direccion G de Aduanas, desembarcado del vapor aleman Harzburg procedente de Bremen por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en lotes á la vista, al mejor postor, dinero de contado y pagadero á oro sellado, de lo siguiente:

500 rollos alambre galvanizado blanco ovalado marca Tabaré de 45 kilos en tres rollitos de 15 kilos cada uno nums. 16/18 y 17/19, con poca avería.

La entrega se efectuará en seguida de terminado el remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 2798-ot.17

Alberto Salvagno

De un rico piano gran formato armazon de hierro del reputado fabricante Ronisch. 1 id id Erard, 1 id id Bord y otro Ragchals, 1 flamante juego de sala con fundas compuesto de 9 piezas lampas de seda, estilo Luis XVI y armazon nogal y oro, 1 cama inglesa toda bronce casi nueva, 2 grandes roperos de colias, 1 juego comedor nogal y roble compuesto de 15 piezas, 1 bidel con servicio de aguas corrientes, muebles sueltos y sillas de todas clases, loza, porcelana y cristales.

A MÁS—Un armazon vidriera, mostrador, tablas de cedro, etc.

En mi casa de remates calle Sarandí 195 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 23 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor, todos los muebles que se hallan expuestos.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates.

Alberto Salvagno

De todos los muebles que adornan la casa habitacion de la señora de Berrutti, calle Maldonado núm. esquina Salto.

EL DOMINGO 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles, que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente. 2705-oct.7

Comesaña y Pose

En nuestra casa Zabala 26.—Ultimo remate por liquidacion de todos los saldos de mercaderías, muebles, etc., que existan depositados en nuestra casa.

EL SABADO 20 del corriente á la 1 p. m. procederemos á la venta al mejor postor de todas las mercaderías, útiles y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Se recomienda puntualidad en la hora de empezar el remate. 2809-ot.18.

Comesaña y Pose

Del paylebot Victorino

EL JUEVES 25 del corriente á las 3 1/2 p. m. en el Muelle de los Carboneros calle Andes al Norte, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor del referido buque que se encuentra en perfectas condiciones para navegar. Carga 80 toneladas y se halla armado con sus correspondientes palos y velamen. Además tiene anclas, encerados, espías, grilletes de cadena, molinete, lancha, bote 1 farol y otros útiles de navegacion. Se oyen ofertas por todo el lote hasta el dia del remate.

Por datos Zabala 26 adonde se hallan depositadas las escrituras á disposicion de los interesados. 2810 ot.18.

Manuel G. de Zúñiga

De 4 solares de terrenos, con empedrado, á pagar en 30 mensualidades y al mejor postor 20 por ciento de rebaja al contado.

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 4 p. m. en «La Comercial», Tres Cruces, venderé 3 solares con frente á la calle Hocquard entre las de La Fé y Patria, formando uno esquina; y otro lindero tambien, con frente á esta última calle. Constan de 518, 535, 488 y 407 vs. cuads. El comprador de cada solar entregará 20 $ en garantía. Domicilio del rematador Yaro 724. 2802-ot.18.

Manuel P. Mendoza

De un precioso solar de terreno—Magnífica altura—Rodeado de buenos edificios, con adoquinado, vereda y arrimos pagos—En la calle de la Paz núm. 117, entre Gaboto y Yaro, á una cuadra de la estacion del F. C. U. del Este, al lado de la barraca Saturno—Produce 5 $ mensuales de alquiler—Con cimientos y cerco con porton al frente—A 100 vs. de los tranvías del Reducto y Oriental—10 vs. de frente por 40 de fondo más ó menos—Venta al mejor postor.

El DOMINGO 28 del corriente á las 4 en punto, venderé al mas alto precio y en el lugar de su ubicacion, este precioso solar de terreno, pronto para edificar, con grandes mejoras y en una posicion magnífica.

Los títulos son de primer órden y pueden verlos los interesados en la escribanía de don José Ferreria, calle Ituzaingó núm. 176

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Mas detalles, Canelónes 131. 2785 oct.16

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 298 m 60; núm. 103 con 411 m 02 y núm. 76 con 400 m 08

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm 373. 2650-oct 2

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de *seis mil pesos oro*.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia 20 del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 18 de 1900.—*El Secretario*. oct.20

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 9 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (*Ley de 7 de Noviembre de 1899*), que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la primera quincena de Octubre presente; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 5.° del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva, despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Octubre 6 de 1900.—*La Secretaría*. oct.25

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano, destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy, Yaguary y Resguardo.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el dia 21 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. *La Direccion*. 2792-oct.21

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las plazas de Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 21 del corriente á las 4 p. m para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*La Direccion*. 2799-ot.21

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Juan Benzo, domiciliado calle Paysandú 521, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Tabacos, Cigarros y Cigarrillos — y cuya marca consiste en la denominacion "El Comercio" y etiqueta competente. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. 2750-oct.18

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de veinte dias para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con extricta sujeccion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el dia 23 del corriente mes de Octubre, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables, ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Octubre 3 de 1900.—*Félix Ylla*, pro-secretario. 2666-oct.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 19 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Habiéndose constituido una comision encargada de formular una lista de textos que hayan de usarse en las escuelas públicas del Estado durante el año próximo de 1901, avísase á los señores autores y editores de obras de enseñanza que puedan enviar á la secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública ejemplares de las que, en su concepto, estimen puedan ser utilizadas en dichos establecimientos. — Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*El Secretario General*. ot.26

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 12 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10 situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 13 de 1900.—*El Secretario General*. oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900—*El Secretario General*. nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General*. nv.20

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García*, secretario. 2578-d.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finca dos para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2771-nv.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Señor Juez L de lo Civil: Rafael Marasco, con domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 127, ante V.S. comparezco y respetuosamente, digo: Que soy aspirante á la profesion de escribano, y cumpliendo con la ley de 13 de Julio 1897, debo producir ante V. S. informacion sumaria para justificar mi honradez y costumbres morales. Es por ello que ocurro á V. S., ofreciendo esa informacion y pido, al efecto, que con las formalidades de derecho, sean examinados los testigos, doctor don Eladio A. Velazco, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 127; don Luis P. Barbeito, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 276 al tenor del siguiente interrogatorio. 1.° Por las generales de la ley. 2.° Digan que tiempo hace que conocen al que los presenta y qué concepto tienen formado de su honradez y costumbres morales. 3.° Den razon de sus dichos. Solicito pues de V. S. que se sirva admitir esa informacion, con citacion del ministerio público y previas las publicaciones establecidas por la disposicion legal que dejo citada. Una vez á robada V. S. ha de servirse tambien ordenar que por la oficina actuaria, se me expidan los testimonios del caso. Por tanto á V. S. pido, que habiéndome por presentado, provea en la forma indicada y será justicia. — Montevideo, Octubre 8 de 1900. — *Rafael Marasco*." — Y a los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo Octubre 12 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2775 oct 25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concurso de don Pedro Fernandez, que en la reunion efectuada en este juzgado el dia dos del corriente, ha sido nombrado síndico del concurso el señor Adrian Crosignani; debiendo en consecuencia entregarse á éste todos los bienes que pertenezcan al concursado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 976 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 9 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2723-oct.21

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2658-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2601-ot 25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Setiembre 22 de 1900.— *Justo P. Linares*, escribano público. 2581-oct.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2139-nv.10.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro y á solicitud de don Osvaldo Cervetti, se va á proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento, de una fraccion de campo ubicada entre el Tala y Vejigas, departamento de Canelones, compuesta de ciento cuarenta y dos hectáreas, treinta y tres áreas, setenta y dos centiáreas y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados; que lindan: por el Norte, con doña Petrona Castro de Ibargoyen; por el Sud con la sucesion Garin y campos fiscales; por el Este, con doña Carmen Fernandez y campos fiscales y por el Oeste con la sucesion Perez; cuya operacion practicará el agrimensor don Bernardino N. Silva y presidirá el juez de paz de la seccion de San Ramon, prévias las formalidades legales que establece el artículo 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Lo que se hace saber al público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1219 del mismo código.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Saez*, actuario. 2792-oct.28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos y mediada la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 103.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2800 oct.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

AVISOS

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 84.° semestre.

2776-oct.23. Montevideo, Octubre 15 de 1900.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea Gral Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 26 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 26 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1900
2690-ot 26 *El Secretario*.

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR EL AÑO 1901 Ó POR LOS AÑOS 1901 Y 1902

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro, el arrendamiento será por todo el año 1901 ó por los dos años 1901 y 1902.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 19 de Octubre del corriente año á la 2 á 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que la convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900.
2611-oct.19. *La Secretaría*.

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 69 dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.
2689-ot 26 *El Secretario*.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo suficiente la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 *La Administracion*.

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 *La Administracion*.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.		p. m.
Central . . . S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.—	[illegible]	[illegible]
Bella Vista . . .	6.28	6.50	7.40	8.23	9.23	10.25	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.33	6.6	7.8	[illegible]	[illegible]
Yatay . . .	6.33	6.57	7.47	8.29	9.26	10.34	10.57	[illegible]	2.14	4.5	5.11	5.40	6.12	7.15	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.30	—	11.6	[illegible]	x2.22	4.12	5.18	—	6.1	7.23	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	6.48	7.7	x7.50	8.4	9.4	10.38	—	1.20	2.24	4.15	5.20	x5.47	6.21	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	—	7.12	—	8.45	9.1	—	11.8	[illegible]	2.30	4.20	5.25	—	6.28	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . S.	6.55	—	8.5	—	—	10.42	11.13	—	—	—	—	5.53	—	—	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.30	—	11.6	1.2	[illegible]	4.13	5.18	—	6.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón . . .	—	7.13	—	8.45	9.4	—	x11.12	[illegible]	[illegible]	4.19	5.23	—	6.23	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia . . .	—	7.21	—	8.53	9.5	—	11.2	[illegible]	[illegible]	4.29	5.31	—	6.31	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.37	1.43	[illegible]	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.4	[illegible]	[illegible]

(Tren para Minas — Tren para Rio Negro — Tren para Nico Perez — Tren para Puerto Sauce — Domingos y dias festivos)

Los trenes No. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	
Piedras . . . S.	6.40	x7.25	8.16	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	x1.4	—	x5.15	—	x5.37	[illegible]	9.6	[illegible]
Independencia . .	6.49	7.30	8.24	—	11.2	[illegible]	[illegible]	—	4.5	—	5.52	—	6.15	8.1	[illegible]	[illegible]
Colón	6.59	7.40	8.31	—	x11.12	[illegible]	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.10	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp) Ll.	x5.5	x7.26	x8.37	—	11.18	x2.22	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.23	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Peñarol . . S.	6.25	7.1	8.20	9.12	10.55	2.1	3.22	1.39	4.55	5.41	5.55	6.3	6.1	8.15	9.5	[illegible]
Sayago (Emp.). Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.	2.1	3.2	—	5.—	—	6.—	—	6.5	8.2	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	x5.36	x7.5	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.31	1.1	5.6	x5.47	6.6	6.38	7.—	[illegible]	10.4	[illegible]
Yatay . . .	6.41	8.4	[illegible]	[illegible]	11.26	2.3	3.42	1.5	5.11	5.55	6.11	6.41	[illegible]	8.3	[illegible]	[illegible]
Bella Vista . . .	6.50	8.10	—	9.32	11.34	2.3	3.50	1.2	5.24	6.3	6.2	6.5	[illegible]	8.41	[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	6.58	8.15	8.5	9.47	11.41	2.2	4.—	5.2	5.28	6.12	6.22	7.—	7.21	8.52	[illegible]	[illegible]

(Domingos y dias festivos — Tren de Nico Perez — Tren de Minas — Tren de Puerto Sauce — Tren de Rio Negro)

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	a. m. 8.15	a. m. 10.40	p. m. 5.—
Bella Vista . . .	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) .	x8.37	11.6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia . .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . . Ll.	—	11.28	x5.37
Piedras . . . S.	9.—	11.37	5.40
Progreso . . .	9.10	11.52	5.48
Juanicó . . .	9.23	p. m. 12.12	x6.3
Canelones . . Ll.	—	12.23	—
Canelones . . S.	9.31	12.25	6.15
Margat . . .	9.45	12.44	x6.28
Santa Lucía . . Ll.	9.58	1.—	6.39
Santa Lucía . . S.	10.05	1.5	6.45
25 de Agosto . . Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto . . S.	10.22	—	6.59
Capurro . . .	10.35	—	7.12
Rodriguez . . .	10.55	—	7.30
Raigón* . . .	—	—	—
San José . . Ll.	11.30	—	8.—
San José . . S.	12.10	—	—
Gonzales . . .	p. m. 12.58	—	—
Mal Abrigo (B) Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo (B) S.	x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza . .	2.58	—	—
Parada Bonjour* .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	3.30	—	—
Rosario . . . S.	3.40	—	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	—	a. m. 11.10	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	—	11.50	—
Rosario . . . S.	—	12.—	—
Parada Bonjour* .	—	—	—
Colonia Suiza . .	—	p. m. 12.35	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	x1.5	—
Mal Abrigo . . S.	—	2.—	—
Gonzales . . .	—	2.3	—
San José . . Ll.	—	3.15	—
San José . . S.	a. m. 6.—	3.45	—
Raigón* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.30	4.25	—
Capurro . . .	6.45	4.4	—
25 de Agosto . . Ll.	6.53	4.5	—
25 de Agosto . . S.	6.57	4.55	p. m. 5.56
Santa Lucía . . Ll.	7.4	5.5	6.—
Santa Lucía . . S.	7.12	5.15	6.1
Margat . . .	7.22	5.2	[illegible]
Canelones . . Ll.	—	—	[illegible]
Canelones . . S.	7.34	5.45	[illegible]
Juanicó . . .	7.46	x5.3	[illegible]
Progreso . . .	x8.—	6.1	[illegible]
Piedras . . . Ll.	8.10	6.31	[illegible]
Piedras . . . S.	8.16	x6.37	[illegible]
Independencia . .	8.24	6.45	[illegible]
Colón	8.31	6.54	[illegible]
Sayago (Emp.) .	x8.37	7.—	[illegible]
Yatay	8.45	7.6	[illegible]
Bella Vista . . .	—	7.14	8.41
Central . . . Ll.	8.55	7.24	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista . . .	6.5	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7.5	—
Colon	7.13	—
Independencia . .	7.23	—
Piedras . . . Ll.	x7.33	9.5
Piedras . . . S.	7.45	9.10
Progreso . . .	x8.—	—
Juanicó . . .	8.15	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S.	8.30	9.50
Margat . . .	8.45	—
Santa Lucía . . Ll.	9.—	10.18
Santa Lucía . . S.	9.7	10.23
25 de Agosto . . Ll.	9.17	—
25 de Agosto . . S.	9.25	—
Cardal . . .	9.3	—
Isla Mala . . .	10.2	—
Berrondo* . . .	—	a. m.
Florida . . . Ll.	11.—	12.15
Florida . . . S.	x11.30	12.40
La Cruz . . .	12.15	x1.25
	p. m.	
Sarandí . . . Ll.	—	2.20
Sarandí . . . S.	1.10	2.30
Punta de Maciel . .	1.35	—
Goñi	2.4	—
Durazno . . . Ll.	2.40	3.35
Durazno . . . S.	2.50	4.00
Yí	3.5	—
Villasboas* . . .	—	—
Molles . . .	4.5	5.25
Rio Negro . . . Ll.	4.50	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2.5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . . Ll.	—	6.30
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 7.10
Chamberlain . . .	—	7.45
Cardoso . . .	—	8.33
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto) .	—	11.17
Tambores . . .	—	12.7
Valle Edén . . .	—	12.28
Tacuarembó . . Ll.	—	1.13
Tacuarembó . . S.	—	1.35
Bañado de Rocha . .	—	2.13
Paso del Cerro . .	—	2.45
Laureles . . .	—	3.15
Paso Tranquera . .	—	4.5
Paso Ataques . .	—	4.35
Rivera . . . . Ll.	—	5.25

(Martes, Jueves y Sábados — Miércoles, Viernes y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES	14	12
	a. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	9.—
Paso Ataques . .	—	9.40
Paso Tranquera . .	—	10.18
Laureles . . .	—	11.8
Paso del Cerro . .	—	11.33
Bañado Rocha . .	—	p. m. 12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . S.	—	1.19
Valle Eden . . .	—	2.—
Tambores . . .	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto) .	—	3.13
Pampa	—	4.19
Achar	—	5.1
Cardoso . . .	—	6.1
Chamberlain . . .	—	6.45
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . . S.	—	7.30
Paysandú . . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . . S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . . S.	6.25	p. m. 8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas* . . .	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . . Ll.	8.30	10.50
Durazno . . . S.	8.40	11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel . .	9.4	—
Sarandí . . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . . S.	10.7	12.36
La Cruz . . .	10.37	x1.25
Florida . . . Ll.	x11.30	2.5
Florida . . . S.	12.—	2.35
Berrondo . . .	—	—
Isla Mala . . .	12.35	—
Cardal . . .	1.—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—
25 de Agosto . . S.	x1.25	—
Santa Lucía . . Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía . . S.	1.45	4.15
Margat . . .	2.—	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S.	2.15	4.45
Juanicó . . .	2.30	—
Progreso . . .	2.43	—
Piedras . . . Ll.	3.3	—
Piedras . . . S.	3.8	5.22
Independencia . .	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme) .	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista . . .	3.50	—
Central . . . Ll.	4.—	6.20

(Lunes, Jueves y Sábados — Domingos, Martes y Viernes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista . . .	6.30	10.25	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.45	10.39	x5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres . S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo	7.30	11.12	6.24
Suarez	7.44	11.31	6.36
Pando . . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . . S.	8.5	11.5	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada) .	9.30	—	—
Mosquitos . . .	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera* . . .	—	—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.45	—	—
Montes	10.—	—	—
Solis	10.35	—	—
Minas . . . Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.15
Solis	—	—	2.5
Montes	—	—	3.3
Migues	—	—	3.6
Tapia	—	—	4.1
Pedrera* . . .	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5.1
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos . . .	—	2.5	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.5	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.2	5.5
Olmos	—	3.30	5.1
Pando . . . Ll.	—	3.3	5.2
Pando . . . S.	8.15	3.4	5.25
Suarez	8.30	3.54	5.41
Toledo	x8.42	4.4	5.53
Treinta y Tres . Ll.	8.55	4.19	x6.16
Treinta y Tres . S.	9.—	4.25	6.1
Peñarol	9.12	4.3	6.30
Sayago (Empalme) .	9.17	4.4	6.36
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista . . .	9.32	4.5	6.50
Central . . . Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	4.50
Union	6.15	—	5.5
Treinta y Tres . .	6.40	—	5.30

Treinta y Tres . .	9.10	—	6.15
Union	9.30	—	6.5
Cordon	9.50	—	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.33
Bella Vista . . .	7.43
Yatay	7.47
Sayago	x7.54
Peñarol	8.5
Treinta y Tres . Ll.	8.20
Treinta y Tres . S.	8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa . . .	9.52
Carot	10.15
San Ramon . . Ll.	10.50
San Ramon . . S.	11.20
Chamizo . . .	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Reboledo . . .	x1.1
Cerro Colorado . .	1.45
Mansavillagra . .	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a. m.
Nico Perez . . S.	10.5
Illescas	10.40
Mansavillagra . .	11.29
	p. m.
Cerro Colorado . .	12.29
Reboledo . . .	x1.1
Fray Marcos (Latorre)	1.31
Chamizo . . .	2.29
San Ramon . . Ll.	2.38
San Ramon . . S.	3.9
Carot	3.47
Santa Rosa . . .	4.7
Sauce	4.49
Toledo	5.8
Treinta y Tres . Ll.	5.23
Treinta y Tres . S.	5.28
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	5.55
Bella Vista . . .	6.3
Central . . . Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.